EL LITORAL

Año XXXII — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 22 de diciembre de 1949 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1627

El Papa dirigirá un mensaje a la cristiandad

CIUDAD DEL VATICANO, 22. (UP). — En los círculos del Vaticano se comenta hoy que el mensaje de Navidad que el Papa dirigirá mañana a los 375.000.000 de católicos que hay en el mundo será de "grandísima trascendencia".

El discurso será leído por el propio Papa y tendrá una duración aproximada de 20 minutos y lo pronunciará el Pontífice en el salón del consistorio en horas de la mañana, pasando revista a todo un año de graves acontecimientos y grandes dolores para la iglesia católica en los países de Europa oriental y en China.

El Papa pronunciará su discurso ante los miembros del colegio de cardenales y gran número de autoridades eclesiásticas de la corte pontificia. El mensaje será propalado al mundo entero por radiotelefonía en 12 idiomas distintos. Entre tanto las autoridades del Vaticano han revelado hoy que se ha aconsejado al Papa que se tome un descanso absoluto antes de la ceremonia de apertura del Año Santo el sábado próximo porque los trabajos que le esperan son muchos y muy arduos para los 73 años del Pontífice. Pero éste insistió en proseguir con sus audiencias diarias y en seguir recibiendo a los grupos de fieles y peregrinos.

Se había rogado al Papa que se abstuviera de asistir a las ceremonias de hoy, pero el Pontífice quiso estar presente a todo trance en el momento en que Federico Stronichi, presidente de la Asociación de Trabajadores Cristianos entregue el yunque y el martillo, especialmente forjados para que se utilicen en la apertura y clausura de las puertas de San Pedro. Sin embargo hoy se suspendió uno de los actos del Papa: su anunciado paseo por Roma debido al tiempo inclemente y a la insistencia de los que cuidan de la salud del Pontífice, quienes señalan que es tanto su trabajo diario que termina la jornada rendido, pero gracias a su extraordinaria energía cada mañana se levanta rejuvenecido.

Intentóse asaltar la embajada de la Unión Soviética en Tokio

TOKIO, 22 (UP). — Manifestantes antisoviéticos intentaron asaltar el consulado ruso luego de la recomendación hecha por el general MacArthur, para que un país neutral investigue la suerte de miles de japoneses detenidos en zonas soviéticas.

Los guardias rusos rechazaron a los manifestantes, cerraron la puerta del consulado y de la embajada y pidieron refuerzos. Al no poder penetrar los manifestantes amenazaron quedarse en la calle frente a esos edificios indefinidamente hasta que se sepa la suerte de 376.929 japoneses prisioneros.

En el estuario de Clyde se somete a pruebas una draga construída para nuestro país

LONDRES, 22 (SIB.). — La mayor draga Diesel eléctrica construída en el Reino Unido se encuentra en estos momentos en el período de pruebas en el estuario del Clyde.

Se trata de una draga de succión, de dos hélices, construída por encargo del gobierno argentino para el Ministerio de Obras Públicas. Se la utilizará para profundizar los canales navegables que conducen a los puertos marítimos y fluviales a fin de que puedan entrar sin inconvenientes los mayores barcos mercantes y utilizar así todas las facilidades portuarias de la República.

Desarrolla esta nueva draga una potencia de 8.400 caballos, y en las pruebas ya efectuadas las bombas han llenado la tolva en 12 minutos, lo cual equivale a un rendimiento de 13.000 toneladas por hora. Tiene dos bombas de dragado, cada una de las cuales pesa 30 toneladas y normalmente la extracción se efectúa a una profundidad de 16 metros por medio de un mecanismo de succión rígido o articulado. Esto último permite que la embarcación pueda trabajar con mal tiempo. La succión se efectúa por medio de un tubo de 45 pulgadas que descarga el material en una tolva, y las puertas de esta última se regulan por medio de émbolos que actúan con una presión de 100 kilogramos por centímetro cuadrado. Se cree que la draga saldrá para la Argentina en el corriente mes.

Postergó su regreso a Inglaterra la princesa Isabel

LONDRES, 22. (SIB). — En Clarence House, la residencia de la princesa Isabel, se ha anunciado que ésta ha resuelto pasar la Navidad en Malta con su esposo, el duque de Edimburgo, y que se cree que regresará a Inglaterra poco después de las fiestas, aunque la fecha exacta de su viaje no ha sido fijada aún.

La princesa se había trasladado a Malta en noviembre a fin de pasar algún tiempo con su esposo, quien, como oficial de marina, presta servicios a bordo de un destructor destacado en esa base británica del Mediterráneo, y originariamente pensaba estar de regreso algunos días antes de Navidad.

Una singular operación de cirugía plástica

LONDRES, 22 (SIB). — En su número corriente la prestigiosa publicación científica "British Medical Journal" da cuenta de una original operación de cirugía plástica, en la que se transplantó el dedo gordo del pie a la mano de un paciente. Era éste último un niño de nueve años de edad que tenía mutilaciones en la mano izquierda a causa de quemaduras que había sufrido a los dos años.

En la operación se le injertó con todo éxito el dedo gordo del pie izquierdo a la mano, y se informa que el niño puede ya levantar y sostener objetos tales como un lápiz o un tenedor. El pie ha cicatrizado perfectamente y el niño puede correr y jugar sin el menor inconveniente.

E.U. NO MODIFICARA SU POLITICA CONTINENTAL

NUEVA YORK, 22 (UP). — En su edición de hoy, el diario "New York Times" publica un editorial titulado "Reconociendo a Franco" en el cuál se expresa: "El senador Vanderberg ha echado ahora el peso de su autoridad respaldando el movimiento que aboga por el envío de jefes de misiones diplomáticas a Madrid. El problema es suficientemente sencillo, aunque no tan sencillo como parecen creer algunos miembros del Congreso, generales del ejército y otras partes interesadas. Puede perfectamente argumentarse que la ausencia de los jefes de misiones no está haciendo daño al régimen de Franco y que sólo nos está privando de la oportunidad de obtener informaciones de Madrid e influenciar su gobierno hacia orientaciones democráticas. También es cierto que es una anomalía enviar embajador a Moscú o a los satélites de Rusia y no enviarlo a Madrid. Se puede ir más allá y decir que en primer lugar fué un error de miopía retirar a los jefes de misiones. Se recordará asimismo que no sólo Estados Unidos sino también el gobierno laborista de Gran Bretaña, por lo cuál abogó el buen socialista que es Ernest Bevin, estuvieron en contra de este procedimiento. Sin embargo el problema debe colocarse primero en las propias perspectivas y entonces debemos calcular el efecto que se conseguiría con desechar la actual política. Cuando la carta de la UN se hallaba en su faz de redacción en San Francisco en 1945 se acordó por abrumadora mayoría que ningún gobierno llevado al poder con ayuda del eje sería admitido. España fué específicamente nombrada al respecto en una resolución del año 1946 y la Asamblea pidió a todos los miembros de la UN que retiraran sus jefes de misiones. El hecho de que tengamos un embajador en Moscú no significa que aprobemos el régimen ruso. Es un detalle técnico el reconocimiento y las relaciones diplomáticas normales son útiles. Las relaciones similares con Madrid en estos momentos serían dañinas. Sería hacerle el juego a las quintas columnas comunistas en cada país del mundo. Daría al generalísimo Franco su más grande victoria moral, quizás la única victoria moral ganada desde la guerra; fortalecería el régimen dentro del país en el momento en que comienzan a aparecer ciertas pequeñas fisuras. Hay tan poco que ganar y tanto que perder con envalentonar al generalísimo que se nos ocurre preguntar: ¿qué se propondrá el senador Vanderberg?".

WASHINGTON, 22 (UP). — El secretario adjunto de Estado, señor Edward Miller, declaró que Estados Unidos no está considerando ni proyecta considerar cambio alguno de importancia en la política de Estados Unidos respecto a América latina.

Las declaraciones del Sr. Miller constituyen una respuesta a las interpretaciones que se dieron en Río de Janeiro respecto a una información aparecida en el "New York Times" en el sentido de que el Departamento de Estado enviaba al Sr. George Kennan a América latina a fin de introducir cambios en la política de Estados Unidos hacia las repúblicas sudamericanas.

"Nuestra política —dijo Miller— está basada en la política de buena vecindad tal como fué instituída por el presidente Roosevelt y más recientemente definida y reiterada por el secretario de Estado, señor Acheson, el 10 de setiembre último. Tal como lo anunció se realizarán en enero en La Habana y en marzo en Río de Janeiro reuniones regionales de nuestros embajadores en América latina. El propósito de las mismas es asegurar simplemente el máximo de coordinación en la administración de nuestra política exterior".

Con referencia a las conjeturas de un "plan Marshall" para América latina, Miller dijo que deben tenerse en cuenta las declaraciones del secretario Sr. Acheson del 19 de setiembre, en el sentido de que los recursos disponibles del Banco de Exportación e Importación y del Banco Internacional son adecuados para hacer frente a las solicitudes económicamente justificadas de América latina de fondos públicos en un futuro razonablemente previsible.

La producción de carne norteamericana

WASHINGTON, 22 (UP). — El Departamento de Agricultura pronostica que el año próximo la producción de carne y productos de cerdo en los Estados Unidos, alcanzará una cifra record para tiempos de paz. Según su último cálculo la producción porcina llegará en la primavera de 1950 a 62.500.000 cabezas, cantidad mayor que la existente el año pasado, con la cuál se cubrió satisfactoriamente la demanda y superada solo en el año 1943 en que el número de cabezas alcanzó a 74.223.000, la cuarta parte de las cuales se destinó a las fuerzas armadas norteamericanas y aliadas.

El departamento de Agricultura advierte que el suministro de carne y productos de cerdo no aumentará probablemente tanto como la producción porcina porqué los ganaderos enviarán al mercado los animales de menos peso, pero de todos modos constituirá un record para un año de paz. Si los productores envían una cantidad considerable de animales a los mercados puede producirse una grave baja en los precios actualmente subvencionados por el gobierno. Los porcinos se venden al presente en 14.73 por libra, término medio, pero a partir del 1o. de marzo, fecha en que quedará sin efecto el subsidio oficial el precio se elevará en dos dólares por libra.

Viaja hacia Buenos Aires el Sr. Remorino

MIAMI, 22 (UP). — Partió por vía aérea en el Interamericano el señor Jerónimo Remorino, quien viaja con destino a la capital argentina.

Declaraciones de Baruch

NUEVA YORK, 22. (UP). — Bernard Baruch, veterano estadista norteamericano de 79 años considera que el mayor acontecimiento del siglo XX es la prolongación en 20 años de la vida de los seres humanos.

Contestando a una encuesta de la United Press realizada entre destacados ciudadanos cuyas carreras se han desarrollado en los primeros 50 años de este siglo, Baruch admitió que la prolongación de la vida del hombre ha creado un mayor número de problemas. Como segundo acontecimiento Baruch cita la segunda guerra mundial y luego, por orden, los siguientes: el advenimiento de la energía atómica; la nueva política propugnada por el presidente Woodrow Wilson; la Liga de las Naciones y la UN; el nacimiento del Estado comunista y totalitarios con sus respectivos jefes máximos Stalin, Hitler, Mussolini y Tojo.

El canciller español conferenció hoy con el Sr. Alcide De Gasperi

ROMA, 22 (UP). — El canciller español Sr. Martín Artajo fué recibido por el primer ministro italiano Sr. Alcide De Gasperi a mediodía en el palacio Viminale.

El señor Artajo llegó al palacio acompañado por el embajador de España en Roma, marqués José Antonio de Sangronis, y conversó con el primer ministro durante 20 minutos. Al término de la entrevista el Sr. De Gasperi acompañó al visitante hasta la salida del palacio donde ambos posaron para los fotógrafos, y Artajo, respondiendo a las preguntas de los periodistas, dijo que se había hablado sobre las relaciones entre España e Italia y que se habían hecho votos y promesas para proseguir con las amistosas relaciones entre ambos países.

La formación de un pacto del Mediterráneo

MADRID, 22 (UP). — Una sugestión del diario de La Falange "Arriba" para que España apoye un pacto del Mediterráneo a fin de contrarrestar la influencia de Rusia en el Adriático, fué prácticamente ignorada en la prensa de ayer.

"Arriba" había elogiado un comentario del primer ministro italiano Sr. Alcide De Gasperi sobre una información de fuente árabe en la que se ponía de manifiesto la conveniencia de tal pacto. El diario sugirió que España favoreciese tal medida pero no insinuó que el asunto fuese tratado por el ministro español de Relaciones Exteriores señor Martín Artajo, en su actual visita a Roma.

Cambios importantes al pacto del Atlántico

LONDRES, 22 (UP). — La cancillería declaró hoy que Estados Unidos ha hecho varios cambios importantes en el acuerdo bilateral original sobre la ayuda militar del pacto del Atlántico.

Un vocero oficial dijo que las modificaciones estaban destinadas a cumplir con algunas de las proposiciones hechas por Gran Bretaña durante las recientes reuniones del embajador británico en Washington, sir Oliver Franks, y el secretario norteamericano de Estado señor Dean Acheson.

El presupuesto de España

MADRID, 22 (UP). — Las Cortes en su sesión plenaria de anoche aprobaron el presupuesto más elevado que haya tenido el país que es de casi 18.000.000.000 de pesetas.

El generalísimo Franco no asistió a la sesión pero concurrió todo el gabinete, con excepción del titular de Asuntos Exteriores Sr. Martín Artajo, que se trasladó a Roma.

Habríase intentado asesinar al primer mandatario de Haití

LA HABANA, 22 (UP). — Informaciones de Haití hacen saber que las enérgicas medidas adoptadas por la policía frustraron una tentativa para asesinar al presidente Dumarsais Estimé. Una persona fué muerta durante los procedimientos y hubo numerosos arrestos, incluyéndose entre los detenidos a un ex-senador y 40 oficiales del ejército.

Las informaciones no aclaran si esos oficiales eran del servicio activo o retirado. La ley marcial y la censura en todo Haití establecidas desde principios de noviembre hace difícil la obtención de noticias más exactas.

En la capital, Port au Prince reina calma pero prevalece una atmósfera de gran tirantez.

Los comunistas de Brasil enviaron congratulaciones al generalísimo J. Stalin

RIO DE JANEIRO, 22. (UP). — Los comunistas brasileños, cuyo partido ha sido declarado fuera de la ley, festejaron en diversas formas el cumpleaños de Stalin y se informó que le enviaron numerosos y ricos obsequios por vía Montevideo.

En esta capital se vieron muchas banderas rojas con leyendas blancas elogiando a Stalin. La policía se incautó de ellas y arrestó a varios comunistas sorprendidos en el momento de colocarlas. En la roca llamada de Los Dos Hermanos, a unos 200 metros de altura, apareció esta mañana pintado el nombre del primer ministro soviético con letras de tres a cuatro metros de altura. Al parecer, los comunistas pintaron las letras durante la noche y la tarea le debe haber presentado considerables inconvenientes debido a lo escarpado de la roca. Ayer, la ciudad se despertó con el estruendo de miles de bombas y otros fuegos de artificio.

Congratulaciones norteamericanas

NUEVA YORK, 22 (UP). — El Partido Comunista norteamericano, "expresando" los sentimientos de los trabajadores adelantados y de mentalidad progresista congratuló al generalísimo Stalin en ocasión de su cumpleaños.

Fué detenido en Méjico el príncipe Hohenzollern

MEJICO, 22 (UP). — Los funcionarios de inmigración decidieron encarcelar al príncipe Otto Wilhelm Hohenzollern, de 26 años, pretendiente al trono de Alemania para realizar una minuciosa investigación sobre las actividades de este príncipe.

Los funcionarios indican que el príncipe, que asegura ser el hijo menor del Kaiser Guillermo II, tal vez resulte deportado, porque ante todo se le acusa de haber entrado en Méjico desde Estados Unidos sin la debida comunicación legal.

El príncipe Otto fué detenido en sus habitaciones del elegante hotel donde él y su esposa Virginia Kirk de 34 años, rica y virtuosa señorita de la mejor sociedad de Nueva Orleáns, se había alojado desde su llegada a esta capital.

Investígase el robo de restos de un avión

MEJICO 22 (UP) — Las autoridades federales anunciaron que más de medio millón de dólares en pesos mejicanos han desaparecido del avión de la línea mejicana que se estrelló cerca de Veracruz el viernes pasado y en el cual perecieron 17 personas.

En las oficinas del procurador general se hallan detenidas varias personas para interrogarlas sobre el caso.

El dinero era enviado al Banco de Méjico para los pagos de aguinaldo a los obreros petroleros de Minatitlan y no estaba asegurado.

La artillería comunista fué colocada dentro del radio de fuego de Chengtu

HONG KONG, 22. (UP) — Numerosas columnas comunistas han colocado su artillería dentro del radio de fuego de Chengtu mientras se combate intensamente en los alrededores de la ex-capital y, aparentemente el momento decisivo está muy cerca. Una columna marcha entre Chengtu y el aeropuerto de Hsingtsig, eliminando la posibilidad de que las tropas nacionalistas puedan escapar por vía aérea. Sin embargo, aún queda abierta la carretera a Sichang que ofrece una ruta de retirada por tierra.

Se informa que 80.000 soldados nacionalistas están luchando contra una fuerza comunista dos veces superior numéricamente que están aislando a los nacionalistas en reductos cada vez más pequeños. Los comunistas tratan de apresar a Hu, a quien consideran como uno de los principales enemigos del comunismo y con tal fin han enviado sus mejores efectivos al frente de lucha. Las fuerzas de Hu son las últimas tropas nacionalistas organizadas que combaten en el territorio de China continental.

Dos fuertes temblores se registraron en Nueva York

NUEVA YORK, 22 (UP). — Dos temblores de tierra de intensidad suficiente para causar algunos daños de importancia se registraron hoy en los sismógrafos de la Universidad de Fordham, localizados a unos 2.300 kilómetros de Nueva York.

Revelóse que Rusia estaba dispuesta a prestar ayuda a Checoslovaquia en 1938

PRAGA, 22. (UP). — Rusia estaba dispuesta a entrar en guerra con Alemania en 1938 cuando Hitler invadió Checoslovaquia, pero el extinto presidente Sr. Eduardo Benes prefirió "una vergonzosa capitulación".

Tales fueron las declaraciones que formuló hoy el presidente comunista Sr. Klement Gottwald. Agregó Gottwald que en 1938 se entrevistó con Stalin y éste le dijo expresamente que estaba dispuesto a prestar ayuda militar a Checoslovaquia "incluso en el caso de que Francia no lo hiciera". Pero Stalin, agregó Gottwald, insistió en un punto: en que Checoslovaquia debía defenderse por sí misma y pedir la ayuda soviética". Tales manifestaciones fueron formuladas ante una enorme multitud.

Los observadores destacan con respecto a las palabras de Gottwald, que ésta constituye la primera indicación en el sentido de que Rusia estaba dispuesta a dejar de lado el tratado franco-soviético que estaba en vigencia en 1938 y que exigía que ninguno de los dos países fueran a la guerra sin el otro.

Expresó el Sr. Gottwald que Stalin dijo que tales manifestaciones podrían ser repetidas al entonces presidente de Checoslovaquia Sr. Eduardo Benes. "Así lo hice, dijo Gottwald, pero la camarilla dominante en Checoslovaquia era enteramente burguesa y por temor a que sus intereses de clase se vieran perjudicados no aceptó la mano que le tendía la Unión Soviética, la mano de Stalin, y prefirió una vergonzosa capitulación".

Fuertes tormentas se registraron en la zona central-este de E. U.

CHICAGO, 22 (UP). — Una fuerte tormenta acompañada de nevadas dejó sin comunicación con el resto del país a numerosas localidades del centro este. Por lo menos hubo cinco muertos en un plazo de 24 horas de mal tiempo.

La lluvia, sumamente fría, al congelarse por la baja temperatura cubrió los terrenos con una capa de hielo de tres a cuatro centímetros de espesor en amplias zonas del valle del Misisipí. Algunas aldeas están completamente aisladas porque el hielo acumulado cortó las líneas telefónicas y telegráficas. Las carreteras en la región central de Misurí han quedado en condiciones peligrosas para el tránsito e incluso los trenes tienen que circular a marcha reducida.

Los radioperadores de la red de aficionados prestaron voluntariamente sus servicios durante toda la noche a fin de transmitir las comunicaciones oficiales destinadas a las patrullas policiales y ferroviarias.

Investigan los accidentes de aviación

WASHINGTON, 22 (UP). — El gobierno de Estados Unidos realiza hoy la última audiencia sobre el último de los fatales accidentes de aviación ocurridos en el país.

Se investiga el accidente del D. C. 3 de transporte que tratando de aterrizar en el aeródromo cubierto por la niebla, cayó al río Potomac el 12 del corriente provocando la muerte de seis personas. Se trata de establecer por qué el piloto que iba volando perfectamente y en buena dirección para aterrizar a ciegas en el aeropuerto repentinamente cambió de ruta y cayó al río.

Huelga del personal de transportes

CLEVELAND (Ohio), 22 (UP). — Se declararon en huelga 3.300 miembros del Sindicato del Personal de Transportes, exigiendo vacaciones pagas. El paro afectó notablemente la actividad comercial en vísperas de Navidad y se hizo efectivo en pleno desde la una de la madrugada, hora en que los conductores de tranvías y otros vehículos del servicio público llevaron los mismos a los depósitos.

Acusa al Cominform una organización socialista

LONDRES, 22. (UP). — En una declaración dada a conocer hoy, la Conferencia Socialista Internacional (COMISCO) instó a todos los trabajadores a poner en descubierto al Cominform como "la quinta columna de una tiranía imperialista". Esta organización, sucesora de la Internacional Socialista de preguerra y de la cual forma parte el laborismo británico, acusa al Cominform de fomentar abiertamente la guerra y de tratar como "herejía criminal a los sentimientos nacionalistas de todos los países, excepto Rusia". La declaración, respuesta a la formulada el mes pasado por el Cominform, acusa al Kremlin de dedicar a fines militares una parte mayor de sus recursos que cualquier otro gobierno. Expresa a este respecto que los efectivos de las fuerzas armadas soviéticas siguen siendo superiores a la mitad de los que poseía Rusia durante la guerra. "En todos los países donde domina el comunismo, dice luego, todos los trabajadores han perdido la libertad sin obtener más pan". El COMISCO se formó en 1946 para reemplazar a la Internacional Socialista y afirma representar a un millón de socialistas y laboristas de Europa y países de ultramar.

La declaración fué redactada en la víspera de una reunión efectuada en la capital con la presidencia del secretario del Partido Laborista británico, señor Morgan Phillips. La declaración describe al Cominform como un organismo del Estado soviético, al cual todos los partidos comunistas están obligados a obedecer. Dice que en procesos fraguados Rusia ha liquidado a todos los dirigentes comunistas que obtuvieron su experiencia en España y en los movimientos nacionales de resistencia y añade que la designación del mariscal Rokossovsky como ministro de Defensa de Polonia ha abierto una nueva fase del imperialismo ruso. Expresa que no puede excluirse la posibilidad de que el Kremlin coloque a otros "gauleiters" en otros países satélites. Más adelante dice que en el mismo momento en que el Cominform occidental hablaba de paz en Budapest, su similar en Extremo Oriente reunido en Peiping bajo el "camouflage" de la Federación Mundial de Sindicatos hacía un llamamiento a la guerra civil en toda Asia. "Si no fuese por el veto ruso, expresa luego, un mundo desarmado podría en estos momentos poseer una fuerza policial internacional, y todos los perfeccionamientos atómicos, incluso la bomba, podrían estar bajo la propiedad y fiscalización internacionales".

Sostiene después que la Unión Soviética se opone fundamentalmente a la independencia de otras naciones y que el desenvolvimiento económico de Europa oriental ha sido modificado para adaptarlo a las necesidades del plan quinquenal soviético. Declara finalmente que los Partidos Comunistas que se hallan fuera del alcance de la policía secreta soviética están perdiendo afiliados y que la reciente resolución del Cominform es un indicio de que los Partidos Comunistas se sienten incómodos en el aislamiento que se han impuesto a sí mismos.

SUIZA ADQUIRIRA TRIGO ARGENTINO

ZURICH, 22. (UP). — El reciente anuncio suizo en el sentido de que van a reanudarse las compras de trigo argentino, ha dado lugar a esperanzas de que termine pronto la seria disminución que caracterizó al intercambio comercial suizo-argentino durante el corriente año. Durante los once primeros meses de 1949 el volumen del comercio suizo-argentino fué escasamente un tercio del que se registró durante el mismo período de 1948. Las importaciones de productos argentinos por Suiza disminuyeron desde 382.400.000 francos suizos a 75.300.000 en tanto que las exportaciones a la Argentina bajaron desde 114.100.000 francos suizos a 71.000.000. En los primeros once meses del año actual las ganancias de la Argentina en francos suizos en el comercio visible fueron inferiores en 259.000.000 de francos suizos a las de 1948.

Esta disminución fué el resultado de una decisión suiza de suspender las compras de productos agrícolas a la Argentina a causa de los altos precios que prevalecían allí, pero luego que el gobierno argentino redujo los precios a los niveles internacionales en el mes de octubre, los suizos decidieron reanudar las compras. Suiza ha firmado un contrato para la entrega de 30.000 toneladas de trigo por 10.000.000 de francos suizos (F.O.B.) y los suizos están haciendo negociaciones para otras 10.000 toneladas. Estas compras aumentarán los ya considerables saldos de francos suizos que posee la Argentina.

En los once primeros meses del corriente año, Suiza exportó a la Argentina mercaderías por valor de 175.300.000 francos, lo cual dejó un saldo favorable de 101.100.000 francos; en el mismo período de 1948 su saldo favorable fué de 268.300.000 francos. Desde el 1o. de enero de 1947 hasta el 30 de noviembre de 1949, la Argentina exportó a Suiza mercaderías por un valor de 737.100.000 francos suizos y en el mismo lapso importó de Suiza mercaderías por valor de 362.400.000 francos. Después de deducir los costos de transporte, ese intercambio dejó un saldo que fluctuaba entre 200.000.000 y 300.000.000 de francos suizos. Pero alrededor de 2.000.000 de francos mensuales han sido gastados en Europa desde setiembre de 1948 para apoyar al servicio diplomático argentino y otra parte se reserva para el pago de artículos suizos ya pedidos. Por ende, los saldos argentinos según se calcula, son ahora de 100.000.000 de francos suizos. Debido a la existencia de este saldo, los exportadores suizos esperan que las autoridades argentinas hagan menos rígidas las medidas que ellos consideran como "práctica discriminatoria" contra las exportaciones tradicionales de Suiza tales como relojes y tejidos.

Los intereses financieros suizos también tienen esperanzas de que la Argentina utilice alguna parte de este saldo excedente en francos suizos para la transferencia de intereses y dividendos resultantes de las inversiones de capitales suizos en la Argentina, transferencia ésta suspendida por la Argentina en forma unilateral desde 1947.

Los financistas suizos dicen que los saldos en francos suizos en poder del Banco de la Nación son ahora lo suficientemente grandes no sólo como para efectuar esa transferencia, sino también para pagar los intereses atrasados de los dividendos que se redujeron en su valor de 70.000.000 de francos a 40.000.000 por la reciente desvalorización del peso libre.

Ha proseguido el debate sobre el presupuesto en la Asamblea de Francia

PARIS, 22 (UP). — El debate sobre el presupuesto en la Asamblea Nacional pasó al terreno político, pues los diputados tienen que elegir entre aprobar totalmente los cálculos de gastos del gobierno o perder sus bancas.

El primer ministro George Bidault advirtió a la cámara que pedirá esta noche un voto de confianza constitucional, lo que significa que si la Asamblea no acepta su presupuesto se verá abocada a su disolución y habrá convocatoria para nuevas elecciones.

La Asamblea sesionó nuevamente esta mañana presidida por el veterano radical-socialista Sr. Herriot. Por lo menos 30 diputados estaban en la lista de oradores, lo que hará que el debate se prolongue. Como entre el pedido y la votación en sí debe transcurrir un día entero, si Bidault presenta esta noche la moción de confianza el voto recién podrá realizarse el sábado.

Los observadores opinan que Bidault tiene buenas posibilidades de lograr que el presupuesto sea aprobado.

Correspondió al número 55.666 el premio mayor de la lotería española

MADRID, 22 (UP). — El "gordo de Navidad", de la lotería que se sorteó hoy correspondió al número 55.666.

El primer premio es de 75.000.000 de pesetas. El cuarto premio con 5.000.000 correspondió al número 15.919.

Los cinco primeros premios

MADRID, 22 (UP). — Los cinco primeros premios de la Lotería de Navidad fueron:

Con 75.000.000 de pesetas el número 55.666 vendido en Madrid; el segundo premio con 30.000.000 el número 29.254 que fué vendido en Madrid, Zaragoza y San Sebastián; tercer premio con 15.000.000 el número 15.616 vendido en Madrid; cuarto premio con 5.000.000 el número 15.919, no sabiéndose donde cayó; quinto con 2.500.000 el número 32.292 vendido en Barcelona.

El caso planteado por Perú y Colombia sobre el Sr. Haya de la Torre

LA HAYA, 22 (UP). — Las malas condiciones atmosféricas que dificultan el servicio aéreo postal entre Colombia y Europa, obligaron al representante colombiano Sr. J. M. Yepes a solicitar un plazo perentorio de días para presentar el informe que envió a Bogotá a fin de someterlo a la aprobación de su gobierno y que aun no vino de vuelta.

El informe se refiere al caso planteado entre Colombia y Perú sobre el derecho de asilo a raíz de haberse refugiado en la embajada colombiana en Lima, el dirigente aprista peruano Haya de la Torre. Se recordará que los dos países discreparon en sus teorías y resolvieron someter el litigio a la Corte Internacional de Justicia. Colombia sostiene que debe respetarse el derecho de asilo como parte integral del derecho internacional. Perú, por su parte, alega que Haya de la Torre "es un criminal" y, por lo tanto, no cabe darle derecho de asilo.

Reducen el suministro de electricidad en Perú

LIMA, 22 (UP). — Ante la persistente sequía en el sector de la cordillera de los Andes que ha hecho que disminuyera considerablemente el fluído producido por las centrales hidroeléctricas, la empresa que suministra energía a Lima y sus alrededores ha pedido nuevamente a los consumidores que realicen las mayores economías posibles en el uso de la electricidad, pues de ello depende que no se tengan que aplicar mayores restricciones en perjuicio de servicios indispensables de carácter general.

La misma empresa dice que las actuales suspensiones en el servicio de electricidad se han aplicado con conocimiento de las autoridades y tendrán "necesariamente que mantenerse y ampliarse tanto en duración como en extensión a otros sectores en los próximos días si no se modificara la actual situación de caudales de agua".

Secuestro de alemanes en la zona oriental

BERLIN, 22 (UP). — La Asamblea Municipal del sector occidental de Berlín presentó hoy una protesta oficial a las autoridades rusas por "continuo engaño y secuestro de alemanes, hombres, mujeres y niños, para que se trasladen de la zona oriental de Alemania a la Unión Soviética".

La asamblea votó por unanimidad una propuesta pidiendo al gobierno de Alemania occidental que atienda este asunto y lo exponga ante las autoridades aliadas de ocupación. El diputado socialista A. Leber dijo que en tres campos de concentración de Alemania oriental se hallan prisioneros que se envían a la Unión Soviética engañados con falsas promesas. Señaló que además cientos de miles de alemanes prisioneros de guerra y, por lo menos, 150.000 mujeres alemanas se hallan retenidos en Rusia. En su protesta la Asamblea hace mención de los derechos humanos.

Emitió una declaración el embajador dominicano

WASHINGTON, 22. (UP). — El embajador de la República Dominicana Sr. Joaquín Salazar, emitió una declaración en la cual expresa que en territorio cubano se están preparando nuevas conspiraciones contra su gobierno y advierte que éste adoptará las medidas necesarias para defenderse.

Agrega que la República Dominicana es víctima desde hace tres años de un permanente estado de agresión debido a la conducta ilegal de ciertos gobiernos del Caribe. La declaración de Salazar constituye una respuesta a la nota expedida recientemente por el embajador cubano Sr. Gonzalo Güell, en la cual afirmaba que quizás fuese necesario convocar a una conferencia de cancilleres americanos para estudiar la controversia entre Cuba y la República Dominicana.

El Gral. Perón felicitó al presidente del Senado de Chile, Dr. Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UP). — El presidente del Senado, señor Arturo Alessandri recibió un cablegrama de felicitaciones del general Perón en ocasión de su cumpleaños, en el que el mandatario argentino le desea que la fecha se repita muchos años más para felicidad de Chile.

Partida de un buque hacia la Antártida

SANTIAGO DE CHILE, 22. (U. P.). — "El Mercurio" dice haber sabido que el patrullero "Lientur", integrante de la flotilla antártica chilena que ayer zarpó de Valparaíso, tratará de llegar a la bahía Margarita para rescatar a los 12 hombres de ciencia ingleses.

La transmisión de los mensajes de Nochebuena

SANTIAGO DE CHILE, 22. (U. P.). — La falta de elementos hace peligrar la transmisión de cincuenta mil telegramas de felicitación de Navidad que las estaciones telegráficas del Estado transmiten anualmente en Nochebuena, según informó la Dirección General de Correos, sumándose a esa posibilidad la exigencia del personal de obtener un aumento de gratificación anual a un mes de sueldo, en lugar de medio mes que ha ofrecido el gobierno.

Realizó pruebas finales el avión a reacción Come[illegible]

LONDRES, 22 (UP). — El [illegible] famoso avión "Comet" de las fábricas De Havilland, el primer avión de propulsión a reacción para el transporte de pasajeros [illegible]

[illegible]

Adquiere Canadá aviones "Comet"

[illegible]

Nuevo record de la industria automotriz

[illegible]

El Gral. Perón habló en un acto realizado en el Ministerio de Trabajo

[illegible]

Declarará iniciado el Año del Libertador el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 22. — Se informó que el primer mandatario de la Nación, general Perón, procederá el 1o. de enero, a la hora 0, a declarar solemnemente iniciado el Año del Libertador general San Martín.

La palabra del presidente, que hablará desde la residencia presidencial, será difundida a todo el país por LRA Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

Presidida por el titular del Ministerio de Educación, celebró una reunión donde fueron considerados diversos asuntos, la Comisión Nacional de Homenaje al Libertador General San Martín. El organismo dejó terminantemente establecido que, de acuerdo con la interpretación cabal de la ley sancionada por el Congreso al respecto no se usará ningún emblema en las publicaciones que se efectúen.

Cabe destacar acerca del particular que la ley de referencia en su artículo segundo expresa: "Desde el día 1o. de enero hasta el día 31 de diciembre del año 1950, todos los documentos oficiales de las autoridades nacionales, provinciales, los títulos y diplomas expedidos por los institutos de enseñanza de todas las categorías y jurisdicciones, sean del Estado o incorporados, las notas diplomáticas y las fechas y colofones de los libros, periódicos, diarios, revistas y toda otra clase de publicaciones que se editen en el territorio de la Nación, ya sean oficiales o particulares, nacionales o extranjeras, serán precedidas por la denominación de "Año del Libertador General San Martín", al indicar el año 1950".

Posteriormente los miembros del organismo resolvieron la erección de la estatua a Alejandro María de Aguado y llamar a concurso para hacer lo propio con la del mariscal Castilla y la imagen de la Virgen de Cuyo.

Seguidamente fueron designados los miembros de las comisiones auxiliares, a los que se autorizó para integrar las mismas con las personalidades que por su erudición se estime conveniente, para los fines de cada uno de esos organismos.

Después de cambiar opiniones acerca del particular la comisión aprobó llamar a concurso para la composición de un Himno al Libertador y otro de Canciones Alusivas al Gran Capitán, tomando como fundamento el cancionero nacional.

Luego de escuchado un informe sobre la financiación del monumento "Retorno a la Patria", a levantarse en Tunuyán, provincia de Mendoza, se comunicó a la comisión que el propietario del campo en que se encuentra la "Posta de Yatasto", en Salta, había donado varias hectáreas de terreno circundante a la misma y la franja de terreno necesaria para ampliar el camino de acceso. Se resolvió acelerar las gestiones de ejecución de las obras necesarias en el histórico lugar del encuentro del Libertador con el general Manuel Belgrano.



Diéronse a conocer las recomendaciones de los ministros de Hacienda

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Hacienda dió a publicidad las recomendaciones aprobadas por la Cuarta Conferencia de Ministros de Hacienda, sobre crédito público y presupuesto, que en síntesis, juntas con otras, adelantó la United Press.

Esas recomendaciones entre otras cosas expresan: "Que una adecuada reducción de los gastos públicos, aparte de constituir desde el punto de vista financiero una sana medida de previsión tendiente a asegurar el equilibrio de los presupuestos, se traducirá sin lugar a dudas mediante una acción conjunta en un factor beneficioso para la economía general del país, ello teniendo en cuenta especialmente la importancia del aspecto relativo a regulación de las erogaciones fiscales en todo plan que tienda a combatir los efectos de la inflación.

"Disponer la no provisión de vacante, salvo aquellos casos en que existan impostergables necesidades de los servicios que exijan indispensablemente la pertinente designación. La norma precedente no se aplicará para los casos de provisión de vacantes por ascensos del personal, pero sí para las que resultaren de las promociones que se efectúen.

"Establecer que las promociones comiencen a hacerse efectivas recién a partir del 1o. del mes siguiente al de la fecha del decreto o resolución mediante el cual sean dispuestas. En ningún caso las promociones podrán tener efecto retroactivo.

"Que se establezca una debida coordinación en toda medida que se implante tendiente a acordar beneficios al personal al servicio del Estado (regímenes de escalafón, bonificaciones, salario familiar, etc.)

"Que se estudie la posibilidad de cancelar el saldo circulante de las deudas provinciales con la nación, emergentes de la ley No. 12.139 y otras obras.

"Que el Banco Central de la República Argentina prosiga estudiando la posibilidad de activar el mercado de valores, con el objeto de facilitar la realización de las operaciones mencionadas en el párrafo anterior.

"Que se estudien nuevos planes de reintegros con respecto a las deudas traspasadas con arreglo a la ley No. 12.139, sobre la base de amortizaciones fijas o acumulativas que permitan su cancelación en un plazo no mayor de 20 años a contar de 1950, garantizando el pago de los servicios mediante retenciones de la participación de las provincias en los impuestos de coparticipación.

"Que hasta tanto se formalicen los nuevos arreglos sobre la base de lo expresado en los apartados anteriores, el Ministerio de Hacienda disponga lo necesario a fin de que los servicios para el año 1950 a cargo de las provincias por las deudas traspasadas a la Nación, con arreglo a las disposiciones de la ley No. 12.139, no sean superiores a las anualidades abonadas durante el año 1949".

"Con respecto a las expropiaciones se tratará de reducirlas al mínimo. De realizarse la expropiación ésta debe ser integral para llenar los fines de la obra de que se trata, aun cuando la misma se realice por etapas. De esta manera se evitarán encarecimientos ulteriores por el fraccionamiento en la expropiación".

Las otras recomendaciones

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio de Hacienda se dieron a conocer las recomendaciones aprobadas por la cuarta conferencia de ministros del ramo referentes al régimen impositivo.

Para mañana se anuncian que se darán a publicidad las relativas a los aspectos de racionalización y ordenamiento administrativos.

La compra de la cosecha por el Estado se hará por intermedio del IAPI

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Economía hizo conocer la información de que el Estado adquirirá la cosecha de trigo, avena, cebada, centeno y lino 1949-1950, de acuerdo con lo dispuesto por los decretos Nros. 30.114, 30.115 y 30.116.

Las adquisiciones serán hechas por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. Añade la información "que a tal efecto aquel organismo ha dictado la correspondiente reglamentación de compras, a la que deberán ajustarse las operaciones". Se ha dispuesto igualmente que las compras se inicien de inmediato en todo el país y se den por terminadas el 31 de octubre de 1950.

Las ofertas de venta deberán presentarse en el interior, en las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y en Buenos Aires, en las oficinas centrales del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. Igualmente se podrán presentar propuestas de venta de trigo, avena, cebada y centeno, en el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires y en el Mercado General de Productos Nacionales de Rosario, y en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires las correspondientes a lino.

El pago de diferencias de valores comerciales

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio de Economía se ha dispuesto que el IAPI se hará cargo por el período que va del 1o. de junio de 1948 al 31 de marzo de 1949 de la diferencias entre los valores comerciales establecidos por la Junta Nacional de Carnes y los precios básicos oficiales fijados por resolución del Banco Central del 30 de diciembre de 1948 para novillos.

Asimismo se dispone que la Junta Nacional de Carnes deberá proceder al ajuste definitivo de los valores comerciales para el período comprendido entre el 1o. de noviembre de 1948 y el 31 de marzo de 1949. Se autoriza también al Ministerio de Economía a tomar por intermedio del IAPI o la Junta Nacional de Carnes toda medida conducente a facilitar la inmediata liquidación a los productores de las tropas de novillos comprendidos en los precios básicos oficiales implantados el 2 de agosto de 1949.

Se encuentra bajo las aguas una parte de la isla Sta. Cruz, en Chile

PUNTA ARENAS, 22 (UP) — El patrullero chileno "Lautaro", que recorre la zona de los canales fueguinos, comprobó hoy que a raíz de una serie de temblores que sacuden la zona, una gran parte de la isla Santa Cruz, frente a la de Dawson, lugar donde se supone que desapareció el rastreador argentino "Fournier", se ha hundido en las aguas. Se ven sobre las aguas agitadas de la zona las copas de los árboles que apenas sobresalen. En otros puntos de la zona magallánica se registran temblores intermitentes. En el sureste de la bahía Ainsworth, sobre la costa sur, se han producido grandes derrumbes de tierra y el terreno presenta extensas grietas de las que surge agua en gran cantidad que provoca inundaciones.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales. Muchos pobladores de esas islas han sido trasladados a Punta Arenas.

La liquidación de las sociedades de crédito recíproco fué dispuesta

BUENOS AIRES, 22 — El Poder Ejecutivo derogó los decretos por los cuales se autorizaron el funcionamiento, como personas jurídicas de sociedades de "crédito recíproco" y dispuso la liquidación de las mismas, continuando los ahorristas abonando sus cuotas así como la incorporación del personal a instituciones bancarias oficiales.

El decreto originado en el Ministerio de Finanzas, involucra las siguientes sociedades: Asociación Recíproca de Crédito Argentino S.A. (ARCA); FINCA, Sociedad Anónima Argentina de Ahorros; Sociedad Unión de Créditos para Construcciones en la Argentina (SU CASA); La Movilizadora, Crédito y Ahorro S.A.; FACIL, Sociedad Anónima y Financiera Argentina para Construcciones y Liberaciones, y CIFRA, Compañía Inmobiliaria, Financiera de Réditos y Ahorro S.A.

Asimismo se dispone recabar del Ministerio del Interior a los respectivos gobiernos provinciales la urgente adopción de medidas similares con respecto a las sociedades CASAS, Sociedad Anónima de Previsión para la Casa Propia, de Córdoba; La Regional, Compañía de Créditos, Edificadora y Territorial, Sociedad Anónima de Mar del Plata, y Mi Hogar, Sociedad Anónima de Rosario de Santa Fe.

El Banco Central tomará a su cargo la liquidación de las sociedades mencionadas y dispondrá las medidas necesarias para que las carteras hipotecarias se transfieran al Banco Hipotecario Nacional y para que las cuentas de ahorro queden a cargo de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Se establece también que los ahorristas continuarán abonando las cuotas de ahorro en las condiciones actuales debiendo el Banco Central reglamentarlas dentro de los 60días a contar del 19 del corriente, fecha del decreto. Al personal de las empresas de ahorros que se incorpore a la Caja Nacional de Ahorro Postal y al Banco Hipotecario Nacional, reuniendo las condiciones de admisibilidad establecidas, se le reconocerá la antigüedad y remuneraciones según el escalafón vigente.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 22. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que concurrió a la hora de costumbre a su despacho después de atender diversos asuntos de Estado, concedió varias audiencias.

En primer término recibió al subjefe de la Policía Federal, inspector mayor Miguel Gamboa; luego fué entrevistado por el secretario general de la C.G.T., señor José Espejo, que concurrió acompañado del secretario general del Sindicato de la Industria de la Alimentación Sr. José Costa.

Posteriormente el general Perón fué visitado separadamente por los titulares de las carteras de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mendé, y de Justicia Dr. Belisario Gache Pirán.

La CGT ha denunciado al Partido Comunista

BUENOS AIRES, 22. — Denunciando maniobras del Partido Comunista orientadas a desprestigiar el orden imperante en el país con motivo de la muerte del obrero Aguirre, dió un comunicado la Confederación General del Trabajo, en el que se expresa: "Un lamentable suceso cuyas características han conmovido la conciencia del pueblo argentino, está siendo aprovechado por un partido político. Nos referimos concretamente al Comunista, con fines orientados a desprestigiar el orden imperante en el país y utilizando métodos que tanto como el crimen mismo, repugnan a los espíritus que comprenden que la muerte de un trabajador no debe ser explotada con propósitos sectarios.

"El gobierno de la Nación y la Confederación General del Trabajo expresiones auténticas de los obreros organizados, han condenado en términos enérgicos a los autores de ese hecho y su investigación está en manos de la justicia que aplicará a aquéllos todo el rigor de la ley.

"Querer lucrar con el crimen es tanto o más odioso que el crimen mismo y la sociedad no debe ser lesionada por quienes olvidan las más elementales normas que tocan a las fibras más nobles del pueblo trabajador".

Después de otras consideraciones finaliza diciendo:

"La Confederación General del Trabajo exhorta pues, a los trabajadores conscientes a reflexionar sobre esta maniobra del Partido Comunista y a evitar prestarse al juego ignominioso de sus dirigentes. Cualquier resolución que no emane de la central obrera sobre este particular será enérgicamente desautorizada, ya que a ella sólo compete dentro de la organización sindical adoptar providencias que afectan al gran conjunto de los trabajadores del país".

Félix Loustau seguirá jugando en River Plate

BUENOS AIRES, 22. — En la fecha quedó resuelto que el jugador Félix Loustau seguirá prestando su concurso al Club River Plate, anulando así el proyecto de viajar a Colombia.

ROSARIO

La junta contra el agio reprimirá enérgicamente los aumentos de precios

ROSARIO, 22. — La junta provincial contra el agio y la especulación ha dado instrucciones precisas a las comisiones departamentales para evitar el aumento de precio de las mercaderías con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Hace notar que los mismos han sido congelados al 1o. de octubre último y que las mercaderías deben exhibir los precios correspondientes. Advierte que cualquier tentativa de infracción de los precios máximos será reprimida con energía.

La 50a. exposición de la Sociedad Rural

ROSARIO, 22. — En agosto de 1950 la Sociedad Rural conmemorará el 50a. aniversario de sus exposiciones de ganadería. Aunque la primera se hizo en 1902, hubo dos muestras intermedias, una de lechería y otra de industria, llegándose así al quincuagésimo torneo rural.

El sistema de propiedad horizontal

ROSARIO, 22. — En la calle 1o. de Mayo entre Córdoba y Rioja se está construyendo un edificio de varios pisos, dentro del nuevo régimen de propiedad horizontal, siendo el primero de este género que se construye en esta ciudad, ya que el que se proyectó en calle Buenos Aires frente al Correo no pudo terminarse debido a un ruidoso proceso que se ventila en los tribunales de esa capital.

Pero lo que llama la atención es que la Municipalidad haya autorizado la construcción del edificio en ese lugar sabiendo que se proyectó la expropiación de las casas comprendidas en la manzana de las calles Córdoba, Rioja, 1o. de Mayo y 20 de Diciembre, para ampliar el paseo que circunda el Monumento a la Bandera.

Fué escasa la lluvia

ROSARIO, 22. — Según los informes suministrados por el Correo, en Corral de Bustos llovió 8 milímetros, en Ballesteros 20, en Las Varillas 20, en Gigena 4 y en Arroyo Seco 11.

Esta mañana volvió a llover en esta ciudad habiéndose registrado desde ayer, a las 9 hasta hoy a la misma hora, una precipitación de 9 milímetros.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 306206
SANTA FE, DICIEMBRE 22 DE 1949

La represión del juego

Cuando el P. E. dispuso suspender en sus funciones al jefe de policía interino del departamento Vera a raíz de denuncias formuladas contra el mismo, según las cuales había tolerado numerosas infracciones a las leyes que reprimen el juego de azar, destacamos lo acertado de la resolución, señalando al mismo tiempo que una investigación imparcial y con todas las garantías de defensa para el afectado, se encargaría de demostrar la culpabilidad o inocencia del imputado. Las conclusiones del sumario, según se señala en un decreto del P. E. por el cual se reintegra a su cargo a aquel funcionario, son terminantes en cuanto demuestran la corrección con que ha actuado en el desempeño de su misión, habiendo tomado en ejercicio de la misma las disposiciones necesarias para reprimir el juego y otras manifestaciones perniciosas arraigadas en ciertos sectores de la población. En este sentido cabe destacar que los considerandos del decreto son reivindicatorios para el funcionario que se reintegra a su cargo, cuyo buen nombre y concepto quedan a salvo, con lo cual se han cumplido las finalidades del sumario que se ordenara instruir, afianzándose el espíritu de justicia y equidad que deben imperar en los actos del poder público.

Es de felicitarse, por consiguiente, de la decisión con que actuó en el caso el P. E. y del resultado de la investigación. Pero no deben pasarse por alto otras de las conclusiones a que se llega en el decreto reinvindicatorio y que aconsejan la adopción de medidas de gobierno acertadas. Son las que se refieren a los distintos factores de orden regional y ambiental que [illegible] a que el vicio del juego esté arraigado en la población del departamento, a pesar del empeño puesto por los funcionarios en extirparlos. Confirman estas aseveraciones lo que hemos señalado en reiteradas oportunidades con respecto a la lucha contra el juego y otros vicios sociales que ejercen influencia perniciosa en el medio social. Las medidas represivas, si bien son aconsejables con el mismo criterio que no puede admitirse actitudes de tolerancia deliberada o por desidia, no son suficientes. Debe actuarse también sobre los distintos factores ambientales, llegando hasta las causas, que son de distinta naturaleza y reclaman en cada caso medidas eficaces de gobierno, como cuando se trata de elevar el nivel de instrucción y de cultura general del pueblo, levantar su "standard" de vida, fomentar el progreso y el bienestar social y demás medidas de gobierno que tiendan a crear el clima necesario para modificar modos de vida y hábitos que aun perduran [illegible] en ciertos ambientes, a pesar de la evolución alcanzada en el país, todo lo cual permitirá crear una clara conciencia de las consecuencias perniciosas y perjudiciales de ciertos vicios que, como el juego y el alcoholismo, tienen mayor incremento en aquellas regiones donde aun impera cierto atraso económico y social, siendo las que reclaman por lo tanto una mayor atención de los poderes públicos.

La acción represiva, por otra parte, surge del mismo decreto que comentamos, que tiene sus trabas más importantes en la falta de medios adecuados para que los funcionarios policiales del departamento puedan vigilar el cumplimiento de las leyes y de las disposiciones que adoptan para combatir el juego y para ejercer el control sobre las actividades del personal a sus órdenes, comprobaciones éstas que reclaman también la preocupación del gobierno en cuyas manos está corregir las fallas de orden administrativo que restan eficacia a la repartición policial. Poniendo al servicio de los empleados y funcionarios los elementos de que deben disponer para su desempeño, será posible ejercer una adecuada acción de vigilancia en departamentos que, como el de Vera y otros, se tropieza con serias dificultades, por deficiencia de medios de comunicación y otros factores.

La lucha contra el juego de azar reclama una acción constante de los órganos de represión, máxime cuando se trata de un vicio arraigado que reclama, además de las medidas represivas, la otra acción preventiva a que hemos aludido, tendiente a suprimir no solamente los efectos, sino también las causas.

Rotary Club

Reunión dedicada a los hijos de socios

Tuvo lugar anoche la reunión del Rotary Club dedicada a los hijos de socios con motivo de la terminación del año escolar. Estuvieron presentes: Pirie y Marucs María Irigoyen Caillet Bois, Ada María González Meana, Miriam Tissembaum, Zulema Rosella y Alicia Susana Reggiardo Rodríguez, María Evangelina y María Cecilia Menchaca, Antonio Ferrari, Carlos Barsotti (h.), José Miguel y Eduardo Raúl Mai Rodríguez y Oscar y José Carlos Franchino.

Presidió la reunión el profesor Hiram Pozzo, quien destacó la satisfacción de los padres y la alegría de los hijos por haber finalizado exitosamente el año lectivo. Seguidamente el profesor José González Meana presentó a los integrantes del equipo de estudiantes de comercio que ganó el campeonato de tiro al blanco, constituido por los jóvenes William Rizzolo, Roque y Augusto Bohr. A continuación se informó sobre la reunión realizada el miércoles pasado en Rosario en honor del Rotary local, y finalmente el socio Raymundo Grenel leyó algunos párrafos del discurso del presidente del Rotary Club Internacional, don Percy Hodgson, que visitó recientemente Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

La próxima reunión, de despedida del año, será de damas.

Concejo Deliberante

Asuntos que el cuerpo tratará en la reunión de mañana

Entre los asuntos que el Concejo Deliberante tratará en la reunión de tablas que se celebrará mañana a las 17.30, figuran un proyecto de ordenanza ampliando en 285.000 pesos el capítulo VI, inciso 37 de la No. 4237, en los siguientes items: Consejo General de Educación, aporte para la educación común, $ 240.000; ley 3085, 5 o/o sobre la contribución y patentes [illegible], $ 50.000; y asignaciones familiares, para el pago de contribuciones previstas en los decretos 3815 y [illegible], la suma de $ 5.000.

—Una autorización al D.E. para la compra de dos relojes control de personal, prescindiendo de la licitación pública.

—Cesión gratuita de nichos en el cementerio y donación de terreno para mausoleo del Centro de Jubilados y Pensionados.

—Reconociendo diferencia de sueldo a favor del agente municipal Sr. Héctor M. Risso.

—Para que se gestione la colocación de un grifo de agua corriente en Güemes y Pasaje Cabrera, y autorizando al D.E. al pago de facturas por servicios telefónicos.

Abonos para los escolares: En el orden del día figura una ordenanza estableciendo desde el 1o. de marzo al 15 de diciembre de cada año, la venta de abonos de 25 boletos al precio de $ 2.50 para estudiantes primarios y secundarios que acrediten su calidad mediante certificados expedidos por los respectivos establecimientos.

—También ha sido despachado un proyecto estableciendo con carácter obligatorio el cierre de los mercados municipales y mercadillos, los días jueves por la tarde, durante todo el año, excepto en los casos en que la víspera o el día siguiente fueran feriados obligatorios.

Pide que no se aumenten unos impuestos sobre los semovientes, la S. Rural

Nota dirigida a la Legislatura

En la víspera la Sociedad Rural de Santa Fe dirigió una nota a los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados de la provincia, relacionada con los proyectados aumentos de los impuestos que gravan las transacciones sobre semovientes.

Dice la nota que con motivo de encontrarse abocada la Legislatura al estudio de las leyes impositivas para el año 1950, la entidad peticiona que no sean aumentados los impuestos que gravan las transacciones sobre semovientes, porque entiende que hacerlo significaría acentuar el pesimismo y el desgano de los productores rurales, contrariando la política nacional que indicara el presidente de la Nación en el Salón de Bustos de la Casa Rosada ante la representación de las cooperativas agrícolas que concurrieron a invitarlo a la clausura del VI Congreso Agrario Cooperativo.

Agrega que "el productor, después de esas palabras esperaba sino una reducción por lo menos la estabilización de los impuestos que lo gravan, y va a ser dolorosamente sorprendido cuando vea que cada certificado se eleva de $ 0.50 a $ 1.50, y que por cada vacuno que transfiere se le cobran $ 2.00 en vez de $ 1.50; por cada yeguarizo $ 1.50 en vez de $ 1.00 y por cada orejano $ 1.00 en vez de $ 0.50, sin distinguir entre ternero y lechón, con olvido de toda proporción.

"Consideramos, de paso, que todo impuesto que grave la producción agropecuaria, amén de afectar la producción, sobre todo en zonas marginales, incide en el aumento del costo de la vida". La nota termina reiterando la petición de que esos impuestos no sean aumentados, máxime en momentos que se exigen impuestos territoriales con efecto retroactivo y la sequía hace perder las cosechas y afecta el ganado en la provincia. Firman los Dres. M. Raúl Pujato, presidente, y Francisco A. Caminos, secretario.

Casa Gris

Actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, quien conferenció con todos sus ministros. También concedió audiencias, recibiendo a una delegación de la comisión de fomento de Las Parejas, acompañada por el diputado provincial señor Canullo.

Los ministros

Los ministros de Gobierno señor Orlando Fornari, de Hacienda señor Enrique Vilamajó, de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, de Obras Públicas Ing. Sobrino Aranda y de Salud Pública doctor Roberto Lavagna, concurrieron a primera hora y a las 9 se trasladaron a la Legislatura participando de la sesión realizada por la Cámara de Diputados en que se inició la consideración del proyecto de presupuesto.

Agasajo a los legisladores

Esta noche después de las 20, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el primer mandatario agasajará con una copa de champagne, a los legisladores peronistas de la provincia con motivo de la finalización del período de sesiones. Participarán también los ministros del Poder Ejecutivo.

Felicitación al gobernador

La Seccional Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial de la Confederación del Personal Civil de la Nación, ha enviado una nota de felicitación al gobernador, con motivo de las últimas designaciones realizadas en el Poder Judicial. Señala dicha entidad que "con viva complacencia, ha observado que el P.E. ha procedido con amplio acierto y espíritu justicialista al hacerse las promociones en forma y medida que hasta el presente no había ocurrido dentro de la administración judicial".

Actuación aprobada

Por resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha sido aprobado todo lo actuado por el delegado de zona de Rosario doctor Juan A. Lo Celso, como delegado interventor de dicho Ministerio en el Hospital "San José" de Cañada de Gómez.

Regresó el delegado coordinador

Ayer por la tarde regresó de Buenos Aires, el delegado coordinador al Consejo Federal de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero, quien asistió en esa capital a una reunión de Consejo presentando al mismo, el plan de obras estructurado por el gobierno de Santa Fe para el año próximo. El doctor Vottero también tomó parte en una asamblea realizada en el Banco Central de la República.

Movimiento político

U. CIVICA RADICAL

Reunión de afiliados de la Sección 2a.

Mañana a las 21 se realizará una reunión de afiliados del comité de la 2a. sección de la Unión Cívica Radical, con el objeto de cambiar ideas con respecto a los candidatos que serán elegidos en las próximas elecciones internas.

PARTIDO PERONISTA

Las actividades del interventor

El interventor del Partido Peronista diputado nacional Lodovico Lavia que desde ayer se encuentra en esta capital, atendió esta mañana en la sede partidaria a numerosas delegaciones de esta ciudad, y del interior acompañado por los secretarios profesores Alberto Sosa y Floreal Conte.

Mensaje a los afiliados

Con motivo de las fiestas de fin de año el diputado Lavia ha dirigido un mensaje a los afiliados peronistas de la provincia en el que expresa, entre otras cosas, que "se complace íntimamente en hacer llegar sus mejores augurios de felicidad a todos los peronistas de la gran provincia santafesina, que sigue el rumbo luminoso impreso a la revolución nacional por el excelentísimo señor presidente de la República general Juan D. Perón, su digna esposa doña María Eva Duarte de Perón y el coronel Domingo Mercante".

LA CAMARA DE DIPUTADOS ESTA TRATANDO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 1950

En la sesión realizada esta mañana se inició el tratamiento en general informando el despacho los miembros de la mayoría y minoría. Asisten a la reunión todos los ministros del Poder Ejecutivo

A las 9.40 se reunió la Cámara de Diputados, asistiendo a la sesión los ministros de Hacienda, de Gobierno, de Justicia y Educación, de Obras Públicas y de Salud Pública, asistidos por el director de Finanzas señor Julio Wedekind.

Los asuntos entrados: Por secretaría se dió entrada a diversos asuntos; el P. E. remitió entre otros, un mensaje incluyendo en el período, el proyecto de ley acordando un subsidio de 350.000 pesos al Club A. Colón, de esta ciudad.

El diputado por La Capital señor Juan P. Mottier presentó una minuta de comunicación al P. E. para que contemple la posibilidad de incluir en el 2o. Plan General de Obras Públicas, la construcción de un edificio para una escuela-fábrica en el Barrio Centenario.

El doctor Lambruschini presentó un proyecto de ley sobre higiene mental y de asistencia a los psicópatas y el señor Alvarez un proyecto expropiando un inmueble en Rafaela, que será destinado a la construcción de la Casa Provincia, para asiento de los tribunales, registro civil, etc.

También se dió entrada al despacho de la comisión de presupuesto y cuentas en el proyecto de presupuesto para 1949.

Las pensiones a la vejez

El señor Damiani presentó una minuta al P. E. señalando la necesidad de que se adopten medidas para normalizar los pagos de las pensiones a la vejez, atrasadas en cuatro meses.

Después de este breve debate, la minuta del señor Damiani fué considerada sobre tablas y aprobada.

Reformas a la ley de patentes de automotores

El señor **Damiani** impugnó el proyecto, señalando que el bloque estaba en disidencia con todo cuanto representara aumento de impuestos, entendiendo que la capacidad contributiva de la provincia estaba colmada y había llegado a límites intolerables; destacó que había comenzado el aumento con la tarifa telefónica, siguiendo después en todos los órdenes.

El ministro **Vilamajó**, hace algunas consideraciones defendiendo el proyecto, señalando que el impuesto anterior se aplicaba sobre camiones y acoplados que eran de pequeña capacidad, pero que ahora eran de gran capacidad, y que ocasionaban perjuicios en los caminos, gastos que debían contribuir a solventar; el señor Damiani expresó entonces que precisamente esos grandes camiones de empresas poderosas, no sufrían modificaciones en cuanto al monto de la patente, a lo que respondió el ministro que se aumentaba por eso la patente del acoplado. El señor **Canulo** expresó a su vez que hay que tener en cuenta el aumento del flete, respondiendo el señor **Damiani** que también se debía considerar el aumento de la nafta.

Finalmente se lee el despacho, se trata y aprueba en general, y cuando se trata en particular, el señor **Damiani** intenta proponer una modificación, pero la comisión de Hacienda por intermedio del señor **Bianchi** informó que no se aceptaría ninguna modificación; en seguida se aprobó el proyecto quedando convertido en ley.

Se aprobó después una moción del señor **Robledo** para que se trataran sobre tablas los despachos presentados por la comisión de presupuesto y cuentas, y se pasó a considerar los mismos.

El presupuesto y recursos para 1950

El presidente del bloque peronista doctor **Robledo** fundó el despacho de la comisión de presupuesto, señaló que la mayoría de la comisión estaba de acuerdo con que era la ley de mayor significación y de importancia fundamental por cuanto el ejercicio financiero actual terminará con un considerable déficit, y que se había visto abocada como lo estaba el P.E., a conseguir un presupuesto equilibrado, para normalizar —de acuerdo con los anhelos del P.E.— la administración pública; del equilibrio del presupuesto, dijo el orador depende el afianzamiento del federalismo y la autonomía económica. la economía política siempre es relativa cuando no está afianzada económicamente.

Recordó que en el ejercicio financiero que termina, el gobierno provincial ha estado dependiendo del gobierno nacional para atender los gastos; debe desaparecer tal práctica, dijo, y tal situación anómala, para asegurar el federalismo, y para que la provincia pueda tener una base inconmovible para reclamar la participación que le corresponde en la recaudación impositiva nacional; en este sentido la bancada peronista ve con simpatía la acción del ministro de Hacienda en la reciente conferencia de la capital federal.

El presupuesto, dijo el señor Robledo, alcanza a 332.400.000 pesos, superior casi en 80 millones al de 1949; es un aumento absolutamente inevitable por el aumento de los gastos y de los sueldos, pese a que los últimos han sido aumentados dentro de lo posible.

La mejora de sueldos se ha realizado contemplando en primer lugar en todo lo posible a los modestos; luego, a los postergados, los maestros, a los cuales se ha fijado —maestros primarios— un sueldo básico de 425 pesos; también se han incorporado los beneficios de los decretos dictados en el año corriente; los agentes de policía han ido también aumentados con un promedio de cien pesos.

Se equilibran las cifras con la recaudación del impuesto inmobiliario; la revaluación será una obra de estricta justicia, ya que no es posible que el contribuyente pague ahora lo mismo que en 1928; el producido del mencionado impuesto se calcula en 120 millones, con la inclusión de 40 millones por retroactividad de 1947, 48 y 49. Analizó enseguida los diversos renglones del cálculo de recursos; 10 millones para el impuesto a las actividades burocráticas; en las leyes impositivas señaló que se consagra una reforma de importancia en el orden del justicialismo, ya que harán pagar las patentes como corresponde, no como ahora en que un pequeño comerciante paga mucho más que uno de inmenso capital; se mantiene el impuesto de transmisión gratuita de bienes, se aumenta el de sellos y tasas, donde se ha introducido un aumento de 50 centavos por hoja de actuación de manera que en vez de 1.50 se pagarán 2.00 pesos; se disminuye el aumento del impuesto agrícola; se crea el impuesto de marcación; se fija en 21.800.000 pesos el renglón de rentas diversas, con un aumento de cuatro millones sobre el de 1949; la participación de la provincia en la recaudación impositiva nacional se eleva de 76 a 88 millones, teniendo en cuenta el monto creciente de las operaciones; en dos millones se fija el impuesto a la energía, y en 3.500.000 el producido de los títulos.

Los organismos centralizados figuran con un presupuesto cuyo monto total llega a 26.500.000 pesos.

Cada Cámara ha hecho llegar a la comisión su respectivo presupuesto. Pasó después a considerar el presupuesto de la gobernación y cada ministerio. En Gobierno y Culto se registran aumentos en las partidas para la policía, pues se tiende a una policía técnica; en el de Hacienda la reforma principal consiste en el establecimiento de delegaciones en cada ministerio para agilizar los trámites; en el de Justicia y Educación se introducen modificaciones de acuerdo con la nueva estructura de la justicia y la comisión encuentra que se deben fijar sueldos de 900 pesos y 1.000 pesos a los jueces de paz de las cabeceras departamentales; en la docencia se ha fijado el sueldo básico de 425 pesos para el maestro primario; 380 pesos para las escuelas profesionales, atendiendo a la mayor responsabilidad y trabajo de los primeros; las horas de cátedra han sido elevadas a 65 pesos, como en el orden nacional; también se modifican los sueldos en las escuelas profesionales de varones y se aumentan las bonificaciones y se crean sobreasignaciones de 100 pesos para 1.000 maestros que dictarán clases en las escuelas nocturnas, para combatir el analfabetismo.

En el ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se han atendido todas las dependencias dentro de la medida de las posibilidades; en Obras Públicas se destina 10 millones de fondos provinciales para obras.

Finalmente señaló que se incorporan directamente los presupuestos de los organismos descentralizados y agregó que la comisión estimaba que su aplicación reportaría beneficios para la provincia y el gobierno realizará una acción progresista, que concrete las necesidades más imperiosas de la provincia, señalando el orador que no se le ocultaba que la oposición se alarmará ante el monto del impuesto, que a su juicio en este momento de la economía mundial no incidirá en la inflación; destacó que la oposición, siguiendo el viejo aforismo de que no hay peor ciego que el que no quiere ver y con ese lirismo que hay que reconocerle, hará ver al pueblo que hay miseria, que el proyecto de presupuesto tenderá a agravarla; pero lo que es cierto en realidad, dijo, es que se está afianzando el desarrollo económico de la República, que ha salido de su industria agropecuaria, escapando del peligro de sojuzgamiento foráneo, debe recordarse el aumento del 50 por ciento en la industria general, el 30 por ciento más de obreros ocupados en la misma y en la mayor circulación monetaria que no es precisamente inflación, ni tampoco empapelamiento.

La posición de los opositores

El doctor Prece impugnó el proyecto en nombre del sector radical; el primer proyecto de presupuesto del gobierno ha sido enviado con atraso a las Cámaras; de acuerdo con el art. 73 de la Constitución, dicho proyecto debía entrar el 31 de agosto, pero recién lo ha sido hace 8 días; indica ello que hay una falta de consideración y, en consecuencia, que los legisladores no podrán emitir un juicio exacto.

Parece que el gobierno no desea que la oposición discuta el proyecto; hace 8 días que ha enviado el proyecto, y no se ha tenido tiempo de estudiarlo, y con este apremio la oposición no podrá hacer una exposición metódica y ordenada, pero lo "que quiero significar, dijo después, que las lagunas que pueda tener no significan asentimiento a los problemas no tratados".

Destacó que el proyecto se tratará con los auspicios de la nueva Constitución; leyó después las cifras de los gastos a partir del año 1946, que fué de 103.872.520 para llegar en 1950 a 332.443.150 pesos, en tanto que en 1934 alcanzaba a 27.067.062 pesos, y del examen resulta un aumento impresionante.

El presupuesto general se eleva a 332.648.150 pesos; corresponden 297.030.334 a administración y 35.617.816 a los organismos descentralizados; se han expresado varias razones para justificar el aumento pero no pueden justificarse los 76 millones de aumento en un año; el P. E. no es responsable del presupuesto de 1949, lo encontró hecho y debió aceptarlo, pero cuando se presentó la oportunidad en esta Legislatura de reestructurarlo por el veto parcial del ex-gobernador, no quiso hacerlo y la Legislatura por la mayoría peronista lo ratificó con la oposición del sector radical que propuso modificarlo introduciendo las economías necesarias, pues en el mes de julio el déficit era de 61 millones; el proyecto para 1950 no ha cambiado nada, sino ha empeorado, pues ha sido aumentado nada menos que en 76.344.409 pesos.

Es este, dijo, otro presupuesto de despilfarro; el doctor Robledo le interrumpe para preguntarle si proponía la disminución, y sigue el orador quien señala que el 67 por ciento del total lo insumirán los sueldos; y cuando el señor Canullo intenta interrumpirlo, el orador solicita que se le haga respetar en el uso de la palabra.

El doctor Prece se refiere al aumento de la burocracia, que se señala a partir de 1942, a razón de más de mil empleados por año; pero desde 1948 el aumento es a razón de 2.000 y otros mil en 1949, llegando el proyecto de 1950 a un total de 31.177 empleados, disminuyéndose 29 cargos.

La enorme burocracia causa un doble mal al pueblo y al erario; el aumento del presupuesto; la conservación de decenas de miles de ciudadanos que serían más útiles en la economía general. También hay que tener en cuenta que el aumento de los sueldos no se ha hecho en forma regular, los sueldos inferiores apenas un veinte por ciento, van con 100 pesos, de los cuales 50 pesos se habían dado por decreto en este año; no se logra la equiparación del magisterio; y algunos funcionarios tienen aumentos de hasta mil pesos.

No hay medios para implantar el escalafón único, y por esa razón que no citó el miembro informante no se ha puesto en vigor. Luego señala los grandes aumentos de las partidas de gastos; a los reservados y secretos que pueden servir de instrumentos de corrupción. Destacó las partidas de viáticos, los gastos de representación, señalando que era una administración dispendiosa, y que no criticaba los sueldos asignados al gobernador y ministros porque en la actualidad la vida, la inflación y los precios justificábanlos, pero sumados a los otros gastos las sumas son excesivas.

Analizó luego el cálculo de recursos desde 1944 hasta el presente. Destacó que es evidente que del estudio de las cifras del P. E., que los cálculos de recursos han sido una realidad, pero hay que tener en cuenta el proceso inflatorio, agregando que si se llegara a una situación desfavorable, estaríamos en un terreno peligroso porque estamos sobre la máxima capacidad impositiva; el sistema impositivo es malo, este presupuesto no lo mejora en nada; y ya se sabe que se dirá que el año próximo será mejorado. Destacó que las finanzas de la nación están ligadas a las de las provincias, porque en definitiva, el pueblo de la República en su conjunto, es el que sufre el peso de los quince sistemas tributarios general y los locales, sosteniendo que no han de medirse las rentas públicas por lo que el pueblo pueda sino, por lo que deba dar. Refirióse a los peligros de la doble imposición sobre los mismos objetos, recordó las conclusiones de la conferencia de ministros de Hacienda que no han sido respetadas al confeccionar este presupuesto, y sostuvo que a la tiranía política de una época sucedería la tiranía económica, cosa extraña a la doctrina impositiva y a la democracia.

Analizó los renglones del cálculo de recursos señalando que no contemplan la realidad económica, pues el impuesto debe calcularse sobre la renta y no sobre valores ficticios de la propiedad; en 1947 el propietario santafesino pagaba 164.58 pesos; ahora pagará el doble; la retroactividad creará un desequilibrio en el contribuyente; el impuesto inmobiliario se divide en dos partidas, uno neto de 80 millones, otro sobre la retroactividad de la revaluación de 40 millones; la buena lógica indica que esta última partida fuera a enjugar déficits de los presupuestos anteriores.

Refirióse a los otros renglones del cálculo de recursos, analizando después la participación de la provincia en la recaudación impositiva nacional, la invasión del centralismo en este aspecto, añadiendo que consideraba acertada la actuación del ministro de Hacienda en este aspecto, y luego de otras referencias a la Caja de Jubilados y Pensiones, a las pensiones a la vejez, propugnando que éstas fueran solventadas por el gobierno nacional, hizo algunas consideraciones sobre la deuda pública que alcanza ahora a 333 millones. Refirióse a que el gobierno no había saldado su deuda con la Caja de Jubilaciones, a que se debe en aportes efectivos cobrados a los empleados más de 18 millones, entregados en títulos que no se cotizan.

Adelantó el voto contrario del sector radical; no es posible dijo, contribuir a la inflación del país; se produce, como una causa típica, por el aumento de los gastos, los impuestos, por la deuda pública; hizo consideraciones respecto a la inflación y los salarios y sueldos; la inflación y el gobierno democrático; sostuvo que la inflación destruye la moralidad pública y destacó que la clase media es la que recibe el impacto de la inflación; deben buscarse como medios para contenerla que el estado limite sus gastos, elimine la burocracia, equilibre el presupuesto, creación de trabajo, y una política monetaria sana y que el pueblo logre un aumento de producción.

Después de hacer conocer algunas cifras sobre los gastos nacionales, la desaparición del respaldo oro, el aumento de la deuda pública nacional, finalizó expresando que el presupuesto es dispendioso, burocrático, enorme, de consecuencias funestas para la provincia, y que el ejercicio de 1950 cerrará con déficit.

Habla el ministro de Hacienda

Terminada la exposición del miembro de la minoría, fundamentó la posición del Poder Ejecutivo el ministro de Hacienda y Economía, señor **Enrique Vilamajó**, quien en primer término aprobó los fundamentos expuestos por el diputado Robledo, "quien —dijo— expuso en forma clara los propósitos del gobierno sobre este proyecto que tiene por fin el equilibrio verdadero del presupuesto y persigue un propósito de ordenamiento administrativo". Destacó al mismo tiempo el ministro que en esa forma la provincia podrá exigir lo que pertenece, presentando "en orden sus cosas y reafirmando su independencia económica".

Analizó también el aumento de impuestos, y al referirse al inmobiliario destacó que no se trataba de un aumento exagerado sino que se ha obtenido un ordenamiento impositivo de acuerdo con lo que debe ser. Detallando esta opinión manifestó que son los grandes capitalistas los que en verdad resisten el aumento y afirmó que al realizarse la nueva valuación de la propiedad, el gobierno había constatado más de ochenta mil infracciones, muchas de ellas en Rosario, donde casas de departamentos pagaban impuesto como casa de dos piezas; casas de varios pisos abonaban el impuesto de una sola planta, y donde, en pleno centro de la ciudad existía un cine que cumplía el gravamen como perteneciente a terreno baldío. Con respecto al pago del impuesto por los años atrasados, opinó que no se trataba de una retroactividad, sino un reajuste de lo que los afectados debieron abonar durante los mismos años.

Interrumpe Alvarez al ministro afirmando que en verdad los impuestos son abultados, contestando Vilamajó que el monto de los mismos es lo mínimo que se debe pagar.

Continúa el ministro refiriéndose al aumento de los gastos, destacando que el mismo es el natural conforme a los mayores costos actuales. Afirmó en este mismo punto que la Cámara podía tener completa seguridad de que tanto el gobernador Caesar como sus colaboradores harían las economías en los gastos para equilibrar el presupuesto y no realizar gastos superfluos.

A esta altura de la exposición Damiani, radical, recuerda que en oportunidad de la intervención al doctor Suárez, uno de los argumentos esgrimidos fué el de la realización de gastos en forma desmedida, y afirma que ahora, en este presupuesto, no sólo existen esos gastos sino que vienen aumentados. Cita el caso de la partida de gastos de la Gobernación, en la que figura una de $ 40.000 para automóviles y su conservación y otra de $ 50.000 para nafta y lubricantes, opinando que para poder realizar esa inversión durante el año, el gobernador debía viajar diariamente mil kilómetros.

Explica Vilamajó que no se trata solamente del automóvil del gobernador, sino de los gastos de todos los vehículos de la gobernación y aclara que durante el gobierno actual no se ha adquirido ninguna unidad. Alvarez no se conforma con la explicación, y dice que del examen de la partida, "se deduce que el gobernador es un turista o que hay despilfarro de nafta en la gobernación".

Vilamajó: "No hay despilfarro. El gasto es para todos los funcionarios de la gobernación, y si tenemos en cuenta el aumento del costo, los repuestos, etc., vemos que no es exagerada la partida".

Después que los diputados radicales insistieran en su opinión, continúa en el uso de la palabra el ministro afirmando que se han realizado economías y obtenido un reajuste de las partidas y que el gasto de $ 50.000 es hasta esa suma y no quiere decir que sea ese el verdadero importe anual. Se refirió a continuación al impuesto a las actividades lucrativas, señalando que se había obtenido un equilibrio y se había solucionado una situación anormal, por cuanto conforme a la ley actual, "antes los más chicos pagan un impuesto mayor y los más grandes en menor escala".

También se analizó el capítulo referente a la Caja de Pensión a la Vejez, adelantando que el Poder Ejecutivo estudia un proyecto de reformas para reducir los gastos de la repartición y revear las pensiones actuales. Lo mismo, adelantó que el gobierno trata de solucionar la deuda con la Caja de Jubilaciones y Pensiones y que se espera en el año próximo normalizar esa situación.

La palabra del diputado Weidmann

El presidente del bloque radical Weidmann habló a continuación. Después de referirse al carácter del presupuesto, afirmó que la Argentina atraviesa por un proceso cuya declinación vamos ya presenciando. Analizó extensamente el problema agropecuario del país, y afirmó que con criterio equivocado se fué desnaturalizando nuestra verdadera riqueza y en los últimos años se hicieron grandes gastos y hasta se dilapidó el dinero. "Las divisas —dijo— que pudieron respaldar la compra de los teléfonos, ferrocarriles, etc., se esfumaron rápidamente y se realizaron grandes inversiones inútiles, como la adquisición de hierro viejo". Recordó la compra desmedida de los automóviles jeeps, hasta que el gobierno norteamericano prohibió la exportación por considerar que "no eran vehículos de transporte sino solamente hierro viejo".

"La inflación es verdadera —dijo seguidamente— y se argumenta que todo es un colapso de la guerra. En una mínima parte en verdad puede considerarse como un colapso de la guerra, pero todo ello pudo contenerse con una acción prudente y con un ordenamiento ajustado por parte del gobierno". Agregó que en una época de declinación, cuando se presenta el fenómeno de la desocupación, es necesaria la acción firme del gobierno para contrarrestar el mal y dar trabajo. Pero en cambio se realizan gastos innecesarios, no se fomenta la actividad privada y el Estado se presenta con la realización de grandes obras, que cercenan la acción particular y encarecen los gastos y materiales. Y ahora se encuentra el gobierno con que no puede hallar solución a muchos problemas públicos, como el de la vivienda que es uno de los que más afecta a la población.

Expresó asimismo que en el presupuesto para 1950 sólo se destina el 8 por ciento del mismo a obras públicas y que el resto se invierte en sueldos, jornales y gastos. "No se justifica entonces —manifestó— ese régimen socialista y justicialista con que se pretende calificar a los gobiernos actuales". Destacó también, que la política que se dice justicialista, no se ha hecho presente en materia médica y asistencial, abandonándose muchos establecimientos sanitarios y de fines de caridad en la provincia. Por otra parte, ese aumento que anunció el ministro de Hacienda para el personal técnico, como ingenieros, arquitectos, etc., no se ha tenido en cuenta para los médicos que prestan servicios en los hospitales y dispensarios oficiales, que percibirán un emolumento inferior.

Analizó también el hecho de que la provincia no ha construído un solo metro de camino y que en el aspecto de edificación escolar, muy poco o nada se ha hecho, ni siquiera la refección de numerosos locales de escuelas que están en peligro de derrumbarse.

Cuarto intermedio

A esta altura de la exposición del señor Weidmann, el diputado Robledo mocionó en el sentido de que la sesión se prorrogara hasta terminar con la consideración del presupuesto y de todos los despachos que han tenido entrada esta mañana e hizo indicación que, en consecuencia, se pasara a cuarto intermedio hasta las 17.

Esta moción se aprobó sin observación, de manera que en la sesión de la tarde continuará en el uso de la palabra el diputado radical.

RECONQUISTA

Se pide a la comuna se interese en la solución del problema del agua

RECONQUISTA, 22. — La intensidad de la ola de calor que desde hace días viene soportando esta población, ha traído como lógica consecuencia la repetición de una situación producida en años anteriores en la época estival: la escasez del agua corriente, creando a la población serias dificultades.

Ante la pasividad de Obras Sanitarias de la Nación, para resolver este grave problema que una vez más se actualiza, espera el vecindario que la autoridad municipal haciéndose eco de las justas y fundadas reclamaciones del mismo se dirija a la superioridad de esa repartición solicitando se allanen las dificultades señaladas, pues a medida que recrudezca aun más el rigor de la temperatura irá asumiendo el mismo alarmantes proyecciones.

Colación de grados en la escuela nacional de comercio. — En el salón de actos de la escuela nacional de comercio tuvo lugar hoy la ceremonia de colación de grados de los nuevos peritos mercantiles agresados del establecimiento en el recientemente finalizado período lectivo.

La nómina de los graduados, es la siguiente: Lilian E. Abranchi, Alfonso F. Berán, Ronald De Oña, Lorenzo S. Gómez Palma, Gabriel Nalli, Livio N. Paviot, Aldo R. Säger, Cosme Segretin, Raúl O. Torossi y Danilo A. Martínez.

Próximo enlace. — En el templo de la Inmaculada Concepción se realizará el 31 del corriente, el enlace de la señorita Gladys H. Pagano perteneciente a un conocido hogar de nuestro medio, con el señor Virgilio Palud de actuación en Jobson Vera y vinculado en esta ciudad.

El grato acontecimiento ha de dar lugar a una nota social de singulares proyecciones.

Demostración. — En una de las dependecias de confitería Gloria, le fué ofrecida una demostración al señor Florencio Galíndez, con motivo de abandonar la gerencia de la C.I.C.L.A.R.

Numerosos amigos, entre los que se encontraban miembros del directorio y empleados de la citada compañía asistieron a la misma, transcurriendo la amable reunión dentro de un marco de gran animación y en cuya oportunidad se puso de manifiesto la simpatía que en nuestro ambiente supo granjearse el homenajeado.

El señor Galíndez será reemplazado en dicho cargo por el señor Mario Rapelli, quien ya asumió sus funciones.

Nueva C. D. del Club Náutico. — En reciente asamblea acaba de darse nueva comisión directiva el Club Náutico, recayendo la elección en los asociados siguientes: presidente Carlos A. Vergara; vice, Agustín H. Puccio; capitán Carlos Ratti; subcapitán, Alberto Campelo; secretario general, José Agustini; secretario de actas, Eduardo Lanteri Díez; tesorero, José N. Goitia y protesorero, Primo Maggi.

Asamblea del C. Adelante. — El 27 del corriente, a las 21, tendrá lugar la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los asociados del Club Atlético Adelante. La misma se desarrollará en su local social, considerándose el orden del día siguiente: lectura del acta anterior; aprobación de la memoria y balance correspondientes al último ejercicio; aprovación del acto eleccionario realizado el 27 de noviembre próximo pasado, proclamación de los electos y toma de posesión de la nueva comisión directiva; designación de dos revisores de cuentas y de dos socios para firmar el acta.

Baile. — Organizado por el Tenis Club Reconquista se realizará en su sede social, el 31 del corriente a las 24, un baile que contará con el concurso de una conocida orquesta.

SAN JAVIER

El arreglo del camión con destino al riego

SAN JAVIER, 22. — Hace ya cuatro meses que la comuna entregó a la escuela fábrica para que le efectuaran los arreglos necesarios, el camión afectado al servicio del riego de calles, pero hasta el presente, no obstante la promesa de que en los primeros días del mes en curso sería entregado, no hay noticias de que así sea. Esto como es de suponer, afecta en forma considerable un servicio público que en esta época es imprescindible y se estima necesario que la comuna acelere las gestiones hasta conseguir la entrega del camión con las reparaciones que el mismo necesitaba y que prometieron realizar en la escuela fábrica.

Fallecimiento. — Ha provocado intenso pesar el fallecimiento del Sr. Salvador Minnitti, acaecido a la edad de 56 años. El extinto tuvo destacada actuación en las actividades comerciales y se había granjeado la simpatía de la población por su caracter afable y don de gentes. También actuó en política, siendo uno de los dirigentes más activos de la U.C.R. del departamento, motivo por el cual, en el acto del sepelio de sus restos efectuado en el cementerio local, el Dr. Luis García Tiscornia habló en nombre de esa agrupación y sus amistades, destacando el ejemplo orientador y reconfortante del extinto dirigente que, señaló, con fervor se aferraba a sus ideales alentadores de un destino mejor y la esperanza que fué siempre flor perfumada de su noble corazón. Una profunda emoción, dijo, nos embarga y henos aquí montando la última guardia, junto a ti, en la inquietud de esta despedida, a decir el último adios al luchador tenaz que no supo de claudicaciones y de renunciamientos, al demócrata sincero que supo sacrificar situaciones personales, antes que sacrificar sus propias ideas. El Dr. Tiscornia finalizó su oración diciendo que el partido al que había dado el extinto tantas horas difíciles de su vida, lo despedía en ese momento supremo en que el claro de las filas que dejaba vendrían a llenarlo algun día sus hijos como una herencia honrosa de su vida acrisolada, nutrida por el espíritu mismo de la patria.

ESPERANZA

La contribución del capital privado al progreso de la ciudad

ESPERANZA, 22. — La iniciativa privada que se traduce en la construcción de modernas viviendas y casas para negocios, constituye de un tiempo a esta parte una contribución digna para el progreso y transformación edilicia de Esperanza.

No han detenido el acelerado ritmo con que se construye en la planta urbana de la ciudad, el elevado costo de la mano de obra y los materiales de construcción, como tampoco la falta o escasez de algunos de ellos que traban de continuo la ejecución normal de los trabajos.

Grato es consignar que el interés por la ejecución de esas obras se mantiene con firmeza y que nuevas y modernas casas se levantan en lugares céntricos de Esperanza, poniendo una nota destacada.

Sólo representa un contraste edilicio la mora de muchos propietarios respecto a la construcción de aceras y cercos a tono con la ordenanza 420 de edificación y una campaña oficial en favor de esos trabajos, posiblemente despertaría del letargo a quienes demoran injustificadamente obras tan indispensables.

Recital de música sacra: El día 29 del corriente a las 21.30 se realizará en la iglesia evangélica de esta ciudad un recital de música sacra a cargo de un cuarteto de arcos, violoncello y coro mixto. Se ejecutarán cantos para adviento, Navidad y Año Nuevo, siendo el acceso libre para el público.

Educativas: La dirección de la Escuela Normal Sarmiento comunica que con motivo de las próximas vacaciones de enero y la posibilidad que se restrinjan todas las actividades administrativas, hace saber a los interesados que deseen retirar certificados y toda documentación de carácter administrativo, que deben ser solicitados en el transcurso de este mes de diciembre.

Culto Evangélico. — Sábado 24 a las 21, fiesta del árbol de Navidad. Domingo 25 a las 10.30 culto y santa cena en idioma alemán. El sábado 31 a las 21.30 culto en castellano alusivo a fin de año. En los tres cultos cantará el coro mixto de la iglesia.

En el Recreo Español. — La Sociedad Española de S. M. anuncia para el sábado 24, víspera de Navidad en el Recreo Español, una reunión danzante con la intervención de la orquesta "Huser" que dirige el profesor Alberto Huser y su cantor Luis Sáenz.

Centros y Sociedades. — Esta noche a las 21.30 en el Club Social Castellanos se constituirá la nueva C.D. del Esperanza Motor Club que preside el Dr. Alejandro Tschaggeny, anticipándose que se cambiarán ideas acerca del próximo plan de acción.

Cena de Sportivo. — Anoche se sirvió en el Bar Vernazza la cena criolla ofrecida por los dirigentes del Club Sportivo del Norte a los integrantes del equipo de 3a. división que resultó campeón en el certamen oficial de la Liga Esperancina de F. B.





RESISTENCIA

Reclámase la creación de dos divisiones más para la E. de Comercio

RESISTENCIA, 22. — La dirección de la escuela nacional de comercio previendo el resultado de la inscripción para ingreso a primer año del establecimiento que alcanzó a 128 para los cursos diurnos y 86 para los nocturnos, se dirigió oportunamente a las autoridades correspondientes solicitando la creación de dos divisiones más para primer año.

Del examen efectuado, cuarenta ocuparán los asientos de la sola división existente y los restantes ochenta quedarán sin ellos de no crearse las divisiones solicitadas, cosa que ocurrirá otro tanto con los cuarenta del curso nocturno por la falta de bancos.

A la gestión de la dirección de la escuela, se une ahora la de los padres que reunidos el sábado próximo pasado, resolvieron constituir una asociación pro creación de esas dos divisiones para primer año, poner en conocimiento de la prensa local el propósito que los guía y enviar telegramas al ministro de Educación Dr. Oscar Ivanissevich y gestionar una audiencia del nuevo gobernador para interesarlo personalmente en el problema.

Renovación de autoridades. — El domingo tuvo lugar la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación de Ex-alumnos d la Escuela Normal Mixta "Domingo F. Sarmiento".

Primeramente se dió lectura a la memoria y balance del ejercicio último, pasándose luego a renovar parcialmente la mesa directiva, quedando formada de la siguiente manera: presidenta, Carmen V. de Lentati; vice, María E. Ivancovich; secretaria, Emma B. de Yedro; pro, María E. Bevaraggi; tesorera, Carmen G. de la F. de Cáceres; pro, Julia E. A. de Monzón; vocales titulares: Elsa G. de López Mossuera, Amalia Pereno, Gertrudis Kistenmacher, Antonio S. Yurkevich, Angel Beninatti; vocales suplentes, Filomena Cano de Niveiro, Manuela de la C. de Núñez, Eva Elena Roo; revisores de cuentas: Leonor R. de Díaz Colodrero, Guillermo Limberti y V. Barboza.

Demostración a peritos mercantiles. — En las instalaciones del Club Progreso, tendrá lugar esta noche a las 21.30 una demostración a los peritos mercantiles egresados este año, organizada por la Asociación de Padres de la Escuela Nacional de Comercio.

Asamblea extraordinaria. — Mañana tendrá lugar en las instalaciones de calle Pellegrini 172, a las 9, la asamblea extraordinaria convocada por la junta de gobierno de la Federación del Magisterio del Chaco. Los asuntos a tratarse son los siguientes: Ratificación por los centros y asociaciones de la actuación de sus delegados al tercer congreso de la Federación; constitución de la junta de gobierno; estudio de la situación planteada con motivo de la actitud asumida por algunas entidades adheridas a la Federación y plan de acción de la junta de gobierno.

Audiciones radiales. — Por la emisora del Chaco proseguirá esta tarde a las 17.30 la serie de audiciones alusivas a Navidad que se iniciaron el domingo último, patrocinada por la Asociación de Mujeres de la Acción Católica del Círculo de la Catedral.

Cumpleaños. — Con motivo de festejar su cumpleaños el niño Rubén René Meza, en casa de sus padres tuvo lugar una reunión infantil.

Casamiento. — Quedó consagrada la unión matrimonial de la Srta. Lidia Blanco con el Sr. Vicente Santiago Cosimás actuando de padrinos, la Sra. Ignacia Blanco de Silvestri y Sr. Daniel Silvestri.

Fallecimiento. — Profundo pesar ha causado en ésta, la noticia del fallecimiento de la Sra. Sara Levit de Galimski, acaecido a los 46 años de edad. Sus restos fueron sepultados en el cementerio local.

TOSTADO

El problema de la falta de agua potable

TOSTADO, 22. — Como consecuencia de la intensa sequía reinante, que virtualmente agotó las vertientes superficiales y las reservas de casi todos los aljibes, nuevamente la población de Tostado como ya informó este diario, sufre situaciones de angustia por falta de agua potable.

Este año, mediante las provisiones proporcionadas por los pozos que fueron construidos para procurar soluciones de emergencia, fué posible superar con éxito el déficit registrado por la insuficiencia de las reservas existentes.

Sin embargo, es importante recordar que la construcción de los pozos se hizo en base a una reserva de agua dulce calculada para proporcionar un máximo de 30.000 litros por día y cuyos suministros se estimaron suficientes para cubrir el déficit de lluvias y del litraje que, en forma regular, se esperaba del transporte ferroviario.

Durante todo el año fueron mínimas las cantidades de vagones tanques que llegaron a Tostado y fué así que los pozos tuvieron que soportar casi toda la demanda de agua potable reclamada por la población. En esta forma, fueron bajando las vertientes y las extracciones superaron las posibilidades de la filtración natural. En el mes de noviembre disminuyó el rendimiento y posteriormente, por causa de la falta de lluvias, se agotaron las reservas de los aljibes.

En lo que se refiere al transporte de agua por ferrocarril, las gestiones realizadas hasta el presente no han tenido éxito, con el agravante de que la administración ferroviaria hizo saber a la comisión de fomento que, para que se remitan los vagones tanques solicitados, es necesario depositar previamente el importe del flete, a razón de $ 12.50 por metro cúbico, lo que importa un total de $ 375 por cada vagón de 30.000 litros. Como se comprenderá, de mantenerse esta exigencia, el agua se transformará en artículo de lujo, que estará únicamente al alcance de las personas pudientes.

En el momento de enviar esta información hay algunas posibilidades de lluvias pero, en cualquier forma, subsistirá una situación muy seria que no podrá resolverse con las provisiones de los pozos que, por lo menos durante un tiempo, seguirán conteniendo un caudal mínimo que no alcanzará para satisfacer las necesidades del vecindario.

HUMBERTO 1o.

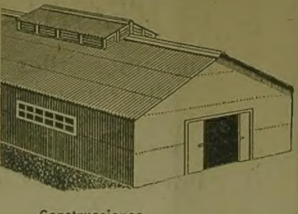
Fallecimiento. — Ha causado hondo pesar en esta localidad, la noticia del fallecimiento de la Sta. Esther Pascual, ocurrido a la edad de 25 años. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio local.

Casamiento. — El sábado 31 del corriente mes será bendecida en la iglesia parroquial, la boda de la Srta. Juana M. Hugentobler con el Sr. Elder J. Miretti, de la localidad de Sunchales.

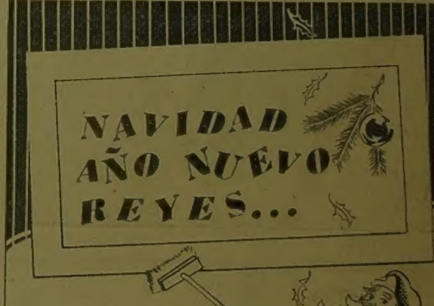




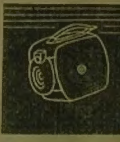




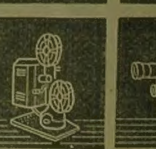


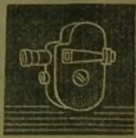




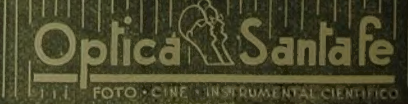












Pasado mañana a las 18 jugarán Huracán y Lanús

BUENOS AIRES, 22. — Una breve sesión en la que resolvió diversos asuntos pendientes, celebró anoche el consejo directivo de la AFA, destacándose, entre ellos los siguientes: el delegado de Lanús pidió reconsideración sobre la medida adoptada por el cuerpo que en principio fijó el field de River Plate para la disputa del segundo match de desempate por el último puesto entre Lanús y Huracán, cuyo representante insistió en que ese partido debía jugarse en esa cancha. El de Lanús propuso la de Independiente y tras la votación se resolvió que el match se juegue en la cancha de Independiente el sábado a las 18.

El mismo día, en el field de Ferrocarril Oeste, se jugará el match de ascenso a primera "B" entre San Telmo y J. J. Urquiza.

En cuanto al torneo nocturno que se iniciará el 14 de enero próximo se dispuso que se denomine "Primer Campeonato Nacional, Preparación general San Martín". El pedido del representante de los clubs de primera "B", que solicitó que un seleccionado de esta categoría fuera autorizado para actuar en ese torneo, pasó a estudio de la comisión respectiva.

A continuación se resolvió organizar un homenaje al titular de Hacienda Dr. Ramón Cereijo por su constante apoyo al deporte, y además preparar para el año próximo un homenaje al general San Martín por haber sido declarado el año 1950 el "Año del Libertador". Este homenaje consistiría en la realización de un importante torneo.

El Consejo aprobó la invitación de la Liga Inglesa de Futbol que desea que un seleccionado argentino participe de mayo a setiembre de 1951 en los actos organizados por el gobierno británico para festejar el "Día del Deporte". La jira del team argentino se extendería a Escocia, Irlanda y Gales.

Posteriormente el consejo pasó a sesión secreta durante la cual se consideró un informe presentado por el señor Manuel P. González, relacionado con las gestiones que realizó en Inglaterra donde contrató varios árbitros.

—Tal como informamos en la víspera, Félix Loustau firmó contrato y también lo hará en estos días el santafesino Eduardo Rodríguez, actualmente ligado a River Plate. El "zurdo", como se le apoda cariñosamente, percibirá alrededor de 150.000 pesos por dos años de actuación, además de elevados sueldos y premios. Peucelle hará lo propio para ejercer la dirección técnica de Deportivo Cali, mientras que otros jugadores como Báez, de Platense, y Castro, de Independiente, además de Ricardo, Cerione y Giménez de Huracán también han sido apalabrados. En suma, serán numerosos los jugadores que se trasladarán a Colombia donde se pagan sumas muy superiores a las que perciben aquí.

—Leguizamón y Balaguero, de Atlanta, han sido declarados transferibles.

—Rosario Central gestiona el concurso de Mario Fortunatto para que se haga cargo de la dirección técnica de su primer equipo.

—Boca Juniors recibió del Ministerio de Hacienda la suma de 550.000 pesos a cuenta del préstamo otorgado por el Gobierno de la Nación que asciende a 5.000.000 de pesos que serán invertidos en mejoras y ampliación de su estadio.

—River Plate ha hecho tramitaciones para conseguir en forma transitoria los servicios de Pizzutti, de Banfield y Rubio, de Tigre, para que éstos refuercen el equipo riverplatense que hará una jira por el exterior.

Aceptó Alfredo Prada el desafío de Gatica

BUENOS AIRES, 22. — Alfredo Prada, que regresó de Estados Unidos, se presentó en la Comisión Municipal de Box y aceptó el desafío formulado por José María Gatica, ante quien expondrá su título de campeón de los livianos.

La fecha en que combatirán estos destacados profesionales probablemente sea fijada hoy o mañana.

—Como anunciamos, quedó concertada definitivamente la pelea entre Mario Hita y Livio Sosa, quienes se medirán en el estadio de Unión de Santa Fe el miércoles 28 del corriente.

—Viene gestionándose un festival para Américo Bonetti o Juan Villalba, uno de los cuales actuaría en el semifondo frente a un amateur porteño. En estos días habrá de firmarse los respectivos contratos.

—Reanudóse anoche la actividad pugilística profesional en el Luna Park. En uno de los matches Enrique Jover y Rafael Merentino empataron tras intensa y emotiva lucha. Al final del séptimo round el primero cayó por ocho segundos y el gong lo salvó de un seguro K. O. En la otra pelea Nolasco se impuso por puntos a Hugo Caro en un match de ritmo intenso y de acciones lucidas.

El jugador Rebechi iniciará sus pacticas

El jugador Rebecchi, del equipo superior de Colón, ha sido autorizado para iniciar su entrenamiento; tomará parte en las prácticas que se vienen realizando en el estadio del barrio Centenario.

La intervención quirúrgica a la que fuera sometido hace tiempo ha tenido el mejor de los éxitos; el jugador de referencia ha quedado en perfectas condiciones y se estima que podrá reaparecer en oportunidad del campeonato nocturno programado por la Asociación.

LOS EQUIPOS BRASILEROS SE IMPUSIERON ANOCHE EN VOLLEYBOL





En la nota gráfica de arriba aparecen los equipos femenino y masculino de la Asociación Atlética Riograndense, y en la de abajo, todos los equipos que actuaron en el torneo de volleybol.

Conforme se anunció, anoche se disputó el torneo internacional de volleybol que había sido organizado por el Club de Regatas Santa Fe y en el que tomaron parte equipos de damas y caballeros de la entidad, de la Asociación Atlética Riograndense (Brasil) y la Asociación Rosarina de Volleybol.

Como lo hiciera días pasados en Rosario, la representación brasileña brindó un gran espectáculo en el gimnasio del Regatas y tanto su equipo de damas como el de caballeros consiguieron adjudicarse el primer puesto. Sus victorias frente a los equipos locales y de Rosario fueron logradas fácilmente pues técnicamente su juego resultó muy superior.

En la categoría damas se registraron estos resultados: Asociación Riograndense venció a Rosario por 15-2 y 15-3; Rosario se impuso a Regatas por 8-15 y 15-9, mientras que en el tercer encuentro Asociación Riograndense logró superar a Regatas Santa Fe por 15-2 y 15-1.

En cuanto a los resultados registrados en el certamen de caballeros, son los siguientes: Rosario logró superar a Regatas por 15-3 y 15-13; Federación Riograndense batió a Rosario por 15-3 y 15-8 y en el encuentro decisivo Federación Riograndense batió a Regatas Santa Fe por 15-9 y 15-3. Finalizado el certamen las delegaciones visitantes y los jugadores del equipo local fueron agasajados con un lunch en el Club de Regatas Santa Fe.

Invitan a una reunión a los socios de Colón

La comisión directiva del Club Atlético Colón celebrará hoy una sesión especial para considerar lo relativo al subsidio que se está gestionando y a la participación de la entidad en el próximo torneo nocturno. A esta reunión, que se iniciará a las 21, se invita a concurrir a todos los asociados de la institución a quienes los dirigentes desean informar ampliamente sobre los dos puntos más arriba señalados.

Nos hizo declaraciones el jugador René Pontoni

BUENOS AIRES, 22. — Regresó por vía aérea a esta capital, procedente de Colombia, el destacado centro delantero René Pontoni, a quien entrevistamos. Sus primeras palabras fueron para manifestar que siente nostalgias por su patria y que recuerda constantemente a la muchachada de la "Vuelta del Paraguayo" de Santa Fe, a quienes envía por intermedio de "EL LITORAL", un cordial abrazo extensivo a todos los aficionados santafesinos.

Con respecto al fútbol colombiano manifestó que está progresando muchísimo con el concurso de jugadores argentinos y que allá se gana bastante dinero y son colmados de atenciones por parte de los dirigentes y aficionados.

En esta capital Pontoni será revisado por el Dr. Augusto Covaro de una lesión que tiene en la rodilla, tras cuya curación podrá volver nuevamente a la actividad en Colombia.

Pontoni tiene el propósito de viajar unos días a Santa Fe para abrazar, nos dijo, a sus familiares, a Victorio Orzi, a Zonino y otros amigos suyos".

Se recurrirá en apelación ante la asamblea de la Liga

Recientes fallos del Tribunal de Penas de la Liga Santafesina serán apelados ante la asamblea de la misma. Según se nos informa, el pedido de apelación comprenderá el que se refiere al match de la segunda rueda entre Colón y Unión como así también el dictado al resolver la protesta establecida por el Club Sportivo Guadalupe en su match de tercera especial, segunda rueda con Colón.

Tenemos entendido del mismo modo, que otras resoluciones del Tribunal serán apeladas.

Llegan más adhesiones al Círculo de C. Deportivos

Con toda intensidad prosiguen las gestiones que hace el Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe, tendientes a lograr la inclusión de Colón y Unión en el torneo de primera división de la Asociación del Futbol Argentino, a partir del año 1950.

Diariamente se reciben en la secretaría del Círculo notas de adhesión y expresiones de augurios de éxito en la campaña iniciada. En todo el interior de la provincia existe especial interés en que las dos tradicionales divisas del futbol santafesino actúen en el círculo privilegiado de la AFA.

A las adhesiones que diéramos a conocer agregaremos ahora las siguientes: Club Atlético Kilómetro 4, de esta ciudad; Club Deportivo Independiente de Alaliva; Club Atlético Belgrano de Colonia Belgrano; Club A. Ceres, Sandú Basquetbol Club, Olímpico Basquetbol Club, Relámpago Basquetbol, Ceres Lawn Tennis y Club Bochistas Ceresinos, de Ceres; Club A. Colón, C. A. Mataderos, Club Central y Chacra Cuatro Bochas Club de Emilia; Club A. Esmeralda, de Col. Esmeralda; Club A. Felicia, Club Juventud Unida, Tiro Federal Argentino Lawn Tennis Club y Bochin Club, de Felicia; Real Unión, Juventud Unida y Defensores de Boca Juniors de Fives Lille; Club A. San Martín y Lawn Tennis Club Olimpo, de Herailia; Sportivo Gallareta F. C., Racing Club, Unión Club y Centro Bartolomé Mitre de La Gallareta; Club A. Independiente de Mariano Saavedra; Bochin Club Argentino y Bochas Club Sociedad Italiana, de San Agustín; Club A. San Jorge, de San Jorge; Club A. Central Rincón y San Lorenzo de Rincón, de San José del Rincón; Club A. y S. Independiente de La Pelada; Club A. Trinidad, Libertad y Juventud Unida de Villa Trinidad y Club A. 9 de Julio, Club A. Arocena y Club Juventud Unida, Atlético Arocena, de Arocena.

Otras adhesiones

Isidro M. P. Blanco, que fuera destacado deportista local y ahora radicado en la localidad de Emilia nos dice: "La feliz iniciativa que Uds. han tenido contará, a no dudarlo con el apoyo de toda la afición deportiva no sólo de Santa Fe sino también del interior de la provincia ya que los Clubs Colón y Unión, cuentan con una enorme masa de hinchas comparada tan sólo a determinados clubs de la capital federal y entiendo que este es el mejor momento para unirnos los santafesinos y todos debemos luchar unidos por un sólo deseo: Colón y Unión a primera división de la AFA a partir del año 1950, así lo exige no sólo Santa Fe sino la provincia entera".

La comisión directiva del Club A. y S. Independiente de La Pelada también ha adherido a las gestiones del Círculo de Cronistas Deportivos y nos dicen: "sólo esperamos el envío de los memoriales para remitirlos a la AFA. Estamos identificados en un todo con las gestiones que realiza el Círculo y deseamos que en 1950 Unión y Colón actúen en el campeonato grande de la Asociación del Futbol Argentino".

También el señor Pedro Tadeo de Felicia, desea colaborar con el Círculo "en la noble gestión que realiza para que Colón y Unión actúen en el círculo privilegiado de la AFA en 1950. Es la más cara aspiración de todo deportista que los clubs más viejos de la ciudad de Garay alternen con los grandes de Buenos Aires y tengamos oportunidad de presenciar brillantes espectáculos futbolísticos".

A todos los corresponsales y deportistas

A pesar de las gestiones que en toda forma realiza el Círculo de Cronistas Deportivos de esta ciudad, no ha recibido la nómina de los clubs existentes en las siguientes localidades: Arrufó, Cayastá, Constanza, Elisa, Florencia, Franck, Gálvez, Gobernador Crespo, Huanqueros, La Criolla, Las Palmeras, Las Toscas, Malabrigo, Margarita, María Juana, Moisés Ville, Monigotes, Nelson, Nuevo Torino, Palacios, Pilar, Progreso, Providencia, Rafaela, Reconquista, San Carlos Centro, San Javier, San Jerónimo Norte, San Martín de las Escobas, Santa Clara de Saguier, Santa Rosa, Santo Tomé, San Vicente, Sa Pereyra, Sarmiento, Suardi, Sunchales, Susana, Tacural, Tartagal, Videla, Villa Ana, Villa Guillermina, Villa Ocampo y Virginia.

Por ello rogamos a todos los deportistas de las localidades mencionadas quieran tener a bien remitirnos la nómina de las entidades de las mencionadas localidades. La correspondencia debe dirigirse al Círculo de Cronistas Deportivos San Martín 2582 Santa Fe.

Se reunió anoche el C. D. de la Fed. S. de Ajedrez

Con la presidencia del señor Everardo Bianchi y la presencia de los delegados señores Soutullo (El Clásico), De la Sierra y Depetris (Círculo Italiano); González Taboada y Kindweiller (Jockey Club); Stringhini y Zarita (Alfil Blanco); se reunió anoche, en el local del Círculo Italiano, el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez, convocado especialmente para considerar la situación que había planteado la comisión de torneos al desconocer la disposición tomada por la mesa directiva, con respecto a la octava partida del match por el campeonato de Santa Fe entre los ajedrecistas Palt y Chemes, proclamando campeón al desafiante Sr. Chemes, por ausencia del actual campeón, asunto del que nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

Los miembros del consejo directivo criticaron severamente la actitud asumida por la comisión de torneos y resolvió dejar sin efecto la resolución de dicha comisión, dando por ganado el match al desafiante Sr. Chemes, ordenando que las dos partidas, la segunda y octava, que no se jugaron, fueran disputadas los días 3 y 5 de enero próximo, en local que oportunamente se designará.

A continuación fué considerada una nota del Círculo Italiano sobre mal comportamiento de algunos aficionados ajenos a la entidad de calle San Martín en su local resolviendo el consejo directivo dar amplia satisfacción y presentar sus excusas a la entidad por tal motivo.

También se hicieron presentes en la sesión, los delegados de Filidor y Santo Tomé.

Carrera ciclística entre Venado Tuerto y Rosario

El Club Ciclista Unidos, de Rosario, ha organizado para el 15 de enero próximo una carrera ciclística que se disputará entre Venado Tuerto y Rosario sobre 150 kilómetros, en pavimento y tierra. La prueba se iniciará a las 6 en la plaza San Martín de Venado Tuerto y finalizará en el Parque Independencia, de Rosario, aproximadamente a las 12.

Los premios que han sido instituídos son los siguientes: al primero $ 200; al segundo $ 150; al tercero $ 120; al cuarto $ 90 y al quinto $ 50. Las inscripciones se recibirán hasta el 13 de enero a las 19 en San Martín 771, Rosario, siendo el costo de ellas de diez pesos por corredor.

Se disputó un torneo relámpago de futbol

Se disputó con éxito el torneo relámpago de futbol que fuera organizado por el Club P. Diezisin, adjudicándoselo el equipo de la entidad organizadora, clasificándose segundo Kilómetro 4 y tercero Armonía.

El conjunto vencedor estuvo integrado de la manera siguiente: Duilio Desimone; Conrado Passoni y Eduardo Olivera; Ubaldo Franco, José Imperiales y Horacio Zúñiga; A. Loza, Carlos Ross, Julio Serrano, Armando Alvarez y Ricardo Bussemi.

El señor H. Oswald ha renunciado del Tribunal

Con fecha 12 del mes en curso, el señor Horacio Oswald ha elevado su dimisión como miembro del Tribunal de Penas de la Liga Santafesina. Aunque oficialmente no se han dado a conocer los términos de la renuncia, ha trascendido que el señor Oswald se retiró del cuerpo disciplinario expresando su completa disconformidad con las resoluciones adoptadas en las últimas reuniones.

Hace pocos días el señor Oswald dió a conocer públicamente sus puntos de vista, que ahora confirma al alejarse del Tribunal de Penas, en el que actuó con señalada corrección.

El Club Independiente se adjudicó un torneo interclubs de bochas

Ha obtenido el Club de Bochas Independiente un excelente triunfo al adjudicarse el primer puesto en el torneo interclubs de bochas patrocinado por el Club Deportivo "Central Villa María Selva", del que participaron todos los clubs afiliados a la Asociación Santafesina de Bochas.

El Club Independiente logró tan destacada clasificación por intermedio del trío integrado por los jugadores señores Roque D'Alessandro, Santiago Bortoluzzi y Alcar U. Díaz, que ratificando sus excelentes aptitudes durante todo el desarrollo del torneo, vencieron en el encuentro final por 15 tantos a 4.

Además del primer puesto logró también el Club Independiente el 5o. premio por intermedio del trío integrado por los jugadores señores Manuel Lavalle, Guerino Pittano y Jorge Mailli.

Continuó el certamen N. para Trabajadores

Partidos de futbol y bochas se jugaron ayer correspondiente a la selección local para el campeonato nacional para trabajadores. En futbol, el equipo de Correos y Telecomunicaciones venció a Ministerio de Justicia y Educación por 8 goles a 1.

Los partidos de bochas que se realizaron tuvieron estos resultados: Ferrocarril Gral. Belgrano 15, Ministerio de Justicia 3; Obras Sanitarias 15, D. General de Vialidad 11; Compañía Central Argentina de Electricidad 15, Y. P. F. 2; Tubos Mannesman 15, Imprenta de la Provincia 12; Municipalidad 15, Correos y Telecomunicaciones 12.

Con motivo de las fiestas de Navidad se ha resuelto suspender las actividades anunciadas para el sábado próximo.

En Rosario combatirán José Gatica y J. Ríos

El 14 de enero próximo será inaugurado el estadio Norte, en Rosario, donde se realizarán semanalmente importantes festivales de boxeo entre calificados púgiles profesionales; para la inauguración del local se ha programado un atrayente combate entre los livianos José María Gatica y José Ríos que ya se han medido en el Luna Park, de Buenos Aires.

En febrero se realizarán certámenes de atletismo

Como es del conocimiento de los aficionados, la Federación Atlética Argentina resolvió recientemente suspender la realización de los campeonatos nacionales que se debían efectuar entre los días 10 y 11 del actual en la capital federal.

En su última reunión el consejo directivo de la Federación Atlética Argentina dispuso que los campeonatos nacionales se lleven a cabo en el mes de febrero del año próximo.

Proseguirá mañana el T. Femenino de Basquet

Con la realización de dos encuentros proseguirá mañana la disputa del torneo femenino de basquetbol "Círculo de Cronistas Deportivos" que con tanto éxito se iniciara el martes.

La fecha inaugural del certamen contó con un marco magnífico, que se espera se repita mañana en la cancha de la Sociedad República del Oeste, donde se jugará la segunda fecha del torneo.

El primer partido de la noche lo sostendrán los equipos de Regatas Santa Fe y Sporting que en el debut cumplieron una excelente performance. Si bien el equipo de Regatas cayó ante Kimberley, demostró que cuenta en sus filas con jugadoras de excelentes condiciones y que a poco que logren la trabazón y armonía de conjunto necesaria, que se adquiere con la confrontación con otros equipos, se constituirán en serias adversarias. Frente a Sporting rendirán aún más de lo que le hicieran ante Kimberley.

Por su parte, Sporting tendrá que jugar mucho para salir airosa de este nuevo compromiso. Frente a República del Oeste demostró cuánto vale y que posee jugadoras muy hábiles debajo del tablero y para encestar desde media distancia. Será sin lugar a dudas este un gran cotejo.

El otro match estará a cargo de República del Oeste y Rivadavia Juniors. Las "locales" tendrán oportunidad de mostrar que poseen también elementos muy capacitados frente a Sporting no se desempeñaron con la soltura que las habíamos visto en las prácticas.

De Rivadavia Juniors creemos que es innecesario referirnos. Es ampliamente conocida por todos los aficionados locales la capacidad de conjunto de este equipo. Está integrado por jugadoras de brillantes condiciones. Debemos recordar aquí que Rivadavia Juniors fué el club que inició la práctica activa del basquetbol femenino en nuestro medio y que al tesón de sus dirigentes se debe que el mismo se intensificara.

En síntesis el programa a cumplirse mañana en República del Oeste es el siguiente:

A las 21.30, Sporting vs. Regatas. Arbitros: Cabral y Rivera; a las 22.30, Rivadavia Jrs. vs. República del Oeste; árbitros Mollit y Díaz Celicar.

